



# Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

**17<sup>a</sup>** sesión plenaria

Jueves 19 de septiembre de 2002, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Kavan ..... (República Checa)

*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

## Tema 9 del programa (continuación)

### Debate general

**El Presidente** (*habla en inglés*): Continuaremos con el debate general.

Tiene la palabra el Excmo. Sr. Lassana Traore, Ministro de Relaciones Exteriores de Malí.

**Sr. Traore** (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresar la gran satisfacción de mi delegación al verlo presidir las labores de la Asamblea General de nuestra Organización en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Quisiera dirigir mis sinceras y cálidas felicitaciones a su predecesor, el Excmo. Sr. Han Seung-soo, por la competencia, dedicación y autoridad con que desempeñó la Presidencia durante el quincuagésimo sexto período de sesiones.

Asimismo, deseo reiterar nuestras felicitaciones al Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de nuestra Organización, y el profundo reconocimiento del Gobierno de Malí por la eficacia y sabiduría de las cuales ha hecho gala en la gestión de las cuestiones que inquietan a la comunidad internacional en un marco especialmente difícil. Aprovecho la oportunidad para reiterar al Secretario General el reconocimiento del Excmo. Sr. Amadou Toumani Touré, Presidente de la República de Malí, por la confianza depositada en la búsqueda de soluciones a ciertos conflictos que azotan

al África. Él expresa la buena voluntad de Malí de seguir obrando en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en especial en África.

Malí desea dar la bienvenida a nuestra Organización a Suiza y a Timor-Leste, cuya admisión refuerza el carácter universal de las Naciones Unidas.

El quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General se inaugura en un contexto internacional marcado por la perseverancia de focos de tirantéz, desigualdades en el desarrollo, aumento de la pobreza entre las poblaciones de los países en desarrollo, consecuencias desastrosas de la globalización, desastres naturales y secuelas sumamente difíciles tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, de los cuales la comunidad internacional acaba de celebrar el primer aniversario. Malí, en su momento, condenó enérgicamente esos atentados sin justificación posible. Desde entonces, participamos en la amplia campaña internacional de lucha contra el terrorismo y, al respecto, ratificamos el conjunto de instrumentos jurídicos internacionales de lucha contra ese fenómeno. Asimismo, hemos puesto en vigor importantes medios y mecanismos para que nuestro territorio nacional no sea usado para la preparación o perpetración de actos terroristas.

Para encarar la amenaza terrorista es importante fortalecer la cooperación en la comunidad internacional. Por otra parte, Malí pide una acción global, integrada y sostenida en la cual las Naciones Unidas deben desempeñar un papel preponderante y reitera el llamamiento

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



de África, del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica para la celebración de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas para lograr una conclusión rápida de un instrumento jurídico universalmente aceptado sobre el terrorismo internacional.

En el año 2002 se celebraron por tercera vez en Malí elecciones pluralistas democráticas y pacíficas cuyos resultados llevaron al Excmo. Sr. Amadou Toumani Touré al poder. Estas elecciones muestran cuán enraizadas están las instituciones democráticas en la República de Malí y afianzan la cultura democrática del pueblo de Malí.

Debo expresar aquí, en nombre del pueblo y el Gobierno de Malí, mi más profundo agradecimiento a todos los interlocutores por su contribución en la organización y, sobre todo, en el éxito de nuestras elecciones. Nos asociamos profundamente a la consolidación de imperio del derecho, la preservación de la paz y la seguridad y la mejora de la vida de la población. Al respecto, seguimos sosteniendo el fomento y respeto de esos valores.

Para Malí, las instituciones republicanas y democráticas sólo pueden ser renovadas mediante mecanismos institucionales democráticos fijados con antelación. El fortalecimiento de la buena gestión de los asuntos públicos, la consolidación del proceso democrático, la seguridad alimentaria, la mejora del sistema educativo, el sistema de salud, la organización y el funcionamiento eficaces de la justicia, las medidas para mejorar las condiciones de los niños y mujeres, la lucha contra la pobreza y la corrupción son, entre otras cosas, los desafíos que el nuevo Gobierno de Malí se compromete a encarar.

De igual modo, como parte de una política de desarrollo económico y social, Malí, con la ayuda de sus asociados en el desarrollo, se esfuerza por aplicar las reformas macroeconómicas destinadas a reactivar el proceso de crecimiento y desarrollo.

Malí está resueltamente decidido a garantizar la seguridad individual en todas sus dimensiones. Por eso, mi país es miembro de pleno derecho de la red de seguridad humana. Está totalmente de acuerdo en que es necesario armonizar los esfuerzos desplegados en el marco de la destrucción de minas terrestres antipersonal y la lucha contra el tráfico ilícito y la proliferación de armas pequeñas y ligeras, a fin de adoptar un programa de acción de las Naciones Unidas mediante el

cual se alivie el sufrimiento humano provocado por esos flagelos.

La estabilidad, la paz y la seguridad son requisitos previos para todo proceso de desarrollo genuino en África. A pesar del avance significativo logrado en la solución de algunos conflictos de África, nuestro continente sigue enfrentando algunos problemas, entre ellos la deuda, la caída sostenida del precio de las materias primas, la carencia de democracia, la pandemia del VIH/SIDA, el paludismo y las dificultades relacionadas con la ayuda humanitaria. Esas cuestiones constituyen un obstáculo grave para los esfuerzos de desarrollo en África.

Malí acoge con beneplácito el hecho de que el prolongado conflicto fratricida en Angola haya llegado a su fin y rinde un homenaje muy merecido al pueblo y a los dirigentes de Angola por el coraje del que han hecho gala y los esfuerzos que realizan constantemente para consolidar la paz y lograr la reconciliación nacional.

Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a las Naciones Unidas por su invaluable contribución a la búsqueda de una solución al conflicto de Angola.

Asimismo, quiero rendir homenaje a mi compatriota, el fallecido Alioune Blondin Beye, diplomático talentoso que fue el Representante Especial del Secretario General para Angola desde 1994 hasta el momento de su fallecimiento, acaecido en junio de 1998. Alioune Blondin Beye realizó el sacrificio supremo en nombre de la paz de Angola.

La firma reciente de un acuerdo de paz entre las partes principales del conflicto en la República Democrática del Congo constituye un motivo más de esperanza. Esos destellos de esperanza en la gestión del conflicto en el continente requerirán el respaldo enérgico de la comunidad internacional, que debe prestar un apoyo mayor a los esfuerzos de África a través de recursos y mecanismos que permitan brindar seguridad y promover el desarrollo, la estabilidad y la paz.

La creación de la Unión Africana, que ha reemplazado a la Organización de la Unidad Africana, sin duda representa el acontecimiento histórico y político más decisivo de este año en el continente africano. La Unión Africana posibilitará que el continente planifique el futuro más claramente, asuma la responsabilidad de su propio desarrollo, prevenga los conflictos y se ocupe de su gestión y promueva la asociación y la

cooperación internacional que se adapten mejor a las expectativas de la población.

La aprobación reciente en Durban del Protocolo relativo a la creación del Consejo de paz y seguridad de la Unión Africana, órgano encargado de la adopción de decisiones para la gestión y la solución de conflictos en África, constituye una medida importante en lo que respecta a la creación de un sistema de seguridad colectiva y de reacción rápida concebido para facilitar una reacción regional apropiada y eficaz a fin de hacer frente a situaciones de conflicto y de crisis en África. Asimismo, es un instrumento apropiado para fortalecer los esfuerzos del Consejo de Seguridad en el cumplimiento de su principal responsabilidad: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, especialmente en África. Malí ya ha comenzado a adoptar las medidas que sean necesarias con el fin de ratificar ese instrumento importante.

La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) también merece el respaldo sostenido de la comunidad internacional. En efecto, la NEPAD brinda a la comunidad internacional una oportunidad histórica de establecer una asociación fiable con África, una asociación basada en una responsabilidad compartida.

Malí sigue profundamente preocupado por la evolución dramática de la situación en el Oriente Medio. La responsabilidad de la comunidad internacional de hacer frente a esa situación sigue siendo un compromiso encaminado a lograr una paz mundial, justa y duradera en el Oriente Medio, una paz basada en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y en el principio de territorio por paz.

La creación de un Estado palestino —tema central de la cuestión del Oriente Medio—, que, con Israel, vivan uno junto al otro dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, de conformidad con la resolución 1397 (2002), sería la mejor garantía de lograr una paz justa y duradera en la región.

Pasando a un tema distinto, Malí asigna prioridad a la cooperación internacional, que se basa en el derecho internacional, tendiente a buscar soluciones duraderas a los conflictos que tanto preocupan a la comunidad internacional. Este principio debe aplicarse a la gestión de la cuestión del Iraq.

La creación de la Corte Penal Internacional, cuyo Estatuto se aprobó en Roma, no sólo permitirá enjuiciar a los perpetradores de los crímenes más graves que

atentaron contra la dignidad del ser humano, sino que también constituirá un instrumento de disuasión que contribuirá al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Al respecto, mi país desea reafirmar su pleno respaldo a la lucha contra la impunidad y en pro del absoluto respeto a la dignidad humana.

Mi país desea exhortar a los países que aún no se han adherido al Estatuto de la Corte Penal Internacional a que lo hagan a fin de fortalecer la legitimidad de esa institución.

Nos enfrentamos con diversos problemas económicos que impiden el crecimiento pleno de varios de nuestros Estados. La globalización de la economía ha contribuido notablemente al surgimiento de profundos desequilibrios, cuyas víctimas principales son los países en desarrollo. Se ha traducido especialmente en el empobrecimiento de una gran cantidad de personas, la degradación ambiental y la migración a gran escala.

La deuda externa constituye una carga pesada para los países pobres. Los fondos usados en el servicio de la deuda provinieron de los magros recursos de esos países, hecho que obstaculiza gravemente todo intento de reactivar el crecimiento y el desarrollo. A pesar de las medidas que se concertaron para aliviar la carga de la deuda de los países pobres y permitir el acceso a los mercados de los países del Norte, las desigualdades subsisten y la pobreza se agudiza.

Se deben seguir adoptando nuevas medidas encaminadas a establecer vínculos estrechos entre el alivio de la deuda y las actividades de lucha contra la pobreza. No obstante, es necesario que se creen mecanismos más flexibles con miras a movilizar y utilizar los recursos generados por la aplicación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Al respecto, sería muy conveniente que los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales previeran medidas que posibilitaran a los países en desarrollo avanzar hacia el desarrollo sostenible y aprovechar los beneficios de la globalización. La consecución de los objetivos de desarrollo establecidos en la Declaración del Milenio hará que eso se concrete.

Malí celebra calurosamente las iniciativas de las Naciones Unidas en apoyo de los países menos adelantados, por ejemplo el Programa de Acción de Bruselas. Mi país acoge con beneplácito la celebración, en marzo de 2002 en Monterrey, de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y,

más recientemente, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo.

Las conclusiones y recomendaciones resultantes de esos dos encuentros importantes reflejan la decisión de la comunidad internacional de comprometerse resueltamente a lograr los objetivos consagrados en la Declaración del Milenio.

El Gobierno de Malí también alienta a las instituciones y los gobiernos de todo el mundo a aplicar las disposiciones pertinentes que figuran en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, ya que es evidente que en las políticas y estrategias de desarrollo tendientes a luchar contra la pobreza se deben tener en cuenta los problemas del envejecimiento. La democratización y reestructuración de los principales órganos de las Naciones Unidas, que desea la mayoría de los Estados Miembros, contribuiría en gran medida a la paz y la seguridad del mundo. En particular, la democratización del Consejo de Seguridad, cuya estructura ya no refleja las realidades del mundo actual, sería una muestra de nuestra decisión común de hacer de él un órgano más eficaz, legítimo y representativo.

Nuestros pueblos esperan. Esperan que los conduzcamos al renacimiento en el nuevo siglo y a la construcción de un nuevo mundo, rico en diversidad, más justo y más unido.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Fathulla Jameel, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas.

**Sr. Jameel** (Maldivas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es para mí un placer unirme a los demás oradores que lo han felicitado por su elección a la Presidencia de este período de sesiones de la Asamblea General. Ello no es sólo un reconocimiento de su sabiduría y su capacidad para conducir con éxito nuestra labor en este importante período de sesiones, sino una demostración de la alta estima que la comunidad internacional siente por su país, la República Checa.

También quiero aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a su predecesor, el Excmo. Sr. Han Seung-soo de la República de Corea, por la forma ejemplar en que condujo las labores del quincuagésimo sexto período de sesiones.

En nombre de mi Gobierno, quiero hacer llegar una cálida bienvenida a Suiza, que ha sido admitida como Miembro de esta Organización. Esperamos con

interés acoger en breve en nuestro seno a la República Democrática de Timor-Leste.

Hace ocho días, el pueblo amigo de los Estados Unidos recordó, con profundo dolor, la muerte y la destrucción que le fueron infligidos por los atroces actos terroristas del 11 de septiembre de 2001. Esos actos brutales y cobardes provocaron un profundo sentimiento de conmoción e ira en todo el mundo. De inmediato, mi país condenó esos ataques y expresó su solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos. Compartimos su dolor y le expresamos nuestras condolencias. Hoy, con nuestros modestos recursos, estamos junto a la comunidad internacional en la lucha mundial contra el terrorismo y por la eliminación de ese flagelo de la faz de la Tierra.

Mi país cree que las Naciones Unidas, Organización mundial que tiene la responsabilidad fundamental por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, deben desempeñar el papel central en la lucha contra el terrorismo. En ese sentido, nos alentó la rápida respuesta del Consejo de Seguridad, con arreglo al Capítulo VII de la Carta, tras los horrendos ataques perpetrados contra los Estados Unidos el año pasado. El cumplimiento irrestricto de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, en la que se detallan las medidas que debe adoptar la comunidad internacional para luchar contra el terrorismo, reviste suma importancia. Asimismo, mi país considera que es fundamental fortalecer el actual marco jurídico nacional, regional e internacional de lucha contra el terrorismo para poder llevar a cabo esta guerra de manera eficaz. Es preciso finalizar lo antes posible los proyectos de convención general sobre el terrorismo internacional y de convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear.

Las ramificaciones económicas sin precedentes de los sucesos del 11 de septiembre fueron enormes. Los pequeños Estados insulares como el mío, aún no se han recuperado de los efectos económicos negativos de esos acontecimientos, lo que demuestra la vulnerabilidad de nuestras economías. Nuestras pérdidas fueron incalculables. No obstante, los acontecimientos recientes en la esfera de la cooperación económica internacional parecen ser alentadores. El programa de Doha y el consenso de Monterrey ofrecen nuevas esperanzas de lograr el desarrollo sostenible. La transformación de esos compromisos en medidas concretas y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio dependen de que establezcamos una nueva forma de asociación en la

que se compartan las responsabilidades entre los países en desarrollo y el resto del mundo. Esperamos que los países desarrollados cumplan su parte de los acuerdos, y que los países en desarrollo se esfuercen por cumplir sus obligaciones.

Mi país, las Maldivas, ha alcanzado considerables logros económicos en los últimos tiempos. Con la asistencia sostenida de la comunidad internacional, hemos demostrado la eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo. Es cierto que dos decenios de estabilidad política y de políticas sociales y fiscales sólidas, junto con una ardua labor, han mejorado el nivel de vida de nuestro pueblo. Nos sentimos enormemente orgullosos de nuestros modestos logros y agradecidos de quienes nos ayudaron. Sin embargo, nuestra escasa base económica plantea enormes retos para nuestro deseo de lograr un crecimiento económico sostenible.

La globalización y la liberalización del comercio han añadido nuevas dimensiones a nuestras dificultades. La debilidad estructural intrínseca de nuestra economía nos convence de que el acceso preferencial a los mercados y las corrientes de capital en condiciones concesionarias de que gozamos en la actualidad como país menos adelantado no pueden compensarse de ninguna otra forma. Sencillamente, no podemos sostener nuestro desarrollo sin este tratamiento especial.

Estas consideraciones nos llevan a oponernos enérgicamente a la solicitud de que se excluya a nuestro país de la lista de países menos adelantados. Creemos con toda sinceridad que la comunidad internacional debería seguir ayudándonos en nuestros esfuerzos por vencer las limitaciones estructurales que nos impiden lograr el crecimiento sostenible, hasta tanto venzamos las vulnerabilidades intrínsecas de nuestra economía.

En el período de sesiones sustantivos del Consejo Económico y Social que se celebrará en 2003, el Comité de Políticas de Desarrollo presentará sus recomendaciones sobre la cuestión de la exclusión de las Maldivas de la lista de países menos adelantados. Instamos a dicho Comité a que complete la labor preliminar necesaria, de conformidad con todas las resoluciones pertinentes del Consejo Económico y Social y la Asamblea General, antes de que emita su opinión sobre esta cuestión tan importante.

Hace 15 días, nos reunimos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, para examinar los logros alcanzados desde que se celebró la Cumbre para la Tierra en Río de

Janeiro, hace 10 años. Las realidades son decepcionantes y desalentadoras. Lo que hemos logrado en los últimos 10 años es mucho menos de lo que no hemos logrado. Si bien la apatía impide el progreso, la degradación ambiental del mundo no termina. Para que podamos detener e invertir la degradación ambiental, no sólo debemos comprometernos a tomar medidas urgentes, sino que debemos tomarlas. Como recalcó el Presidente de la República de Maldivas, Abdul Gayoom, en su discurso en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, para que el desarrollo sostenible se haga realidad:

“... debe cumplirse el Programa 21, debe aplicarse universalmente el Protocolo de Kyoto, debe ponerse en práctica el Programa de Acción de Barbados y deben lograrse los objetivos de desarrollo del Milenio.”

Por ello, mi país, cuya supervivencia está amenazada por los cambios climáticos, sigue preocupado por la inacción y la indiferencia que se observa en cuanto a la aplicación de los planes de acción para la protección del medio ambiente y para el desarrollo sostenible.

Pasando a otro tema, hemos observado un deterioro sin precedentes de la situación en Palestina y el Oriente Medio. El Gobierno israelí ha echado por tierra el proceso de paz y ha llevado a la región al borde de la guerra. Sus actos de agresión y el uso excesivo de la fuerza, junto con los asesinatos políticos, la destrucción de instalaciones e infraestructuras vitales, los bloqueos y la asfixia económica del pueblo palestino siguen teniendo por objetivo frustrar las perspectivas de creación de un Estado palestino independiente. Condenamos estos viles actos y llamamos a la comunidad internacional a persuadir a Israel de que se retire de todos los territorios palestinos ocupados y respete todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Las Maldivas han apoyado siempre la justa lucha del pueblo palestino para recuperar el ejercicio de sus derechos inalienables y establecer un Estado palestino independiente con Al-Quds como su capital.

Creemos que las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar en los esfuerzos para hacer que ambas partes regresen a la mesa de negociaciones. Reconocemos los esfuerzos que realiza el Cuarteto y alentamos a sus miembros, en particular a los Estados Unidos, a que sigan participando activamente en la búsqueda de una paz justa, permanente y duradera en la región.

Las medidas encaminadas al desarme y a la limitación de los armamentos deben seguir siendo de gran prioridad en el programa de trabajo internacional. La comunidad internacional debe mantenerse unida y actuar colectivamente para fortalecer y hacer valer el régimen de no proliferación. Las Maldivas son parte en todos los principales instrumentos multilaterales relativos a la limitación de los armamentos y al desarme, incluido el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Instamos a aquellos países que no sean parte en estos instrumentos a que se adhieran cuanto antes a ellos. Además, mi país considera que la creación de zonas libres de armas nucleares y zonas de paz en varias regiones del mundo puede contribuir inmensamente a los esfuerzos de la comunidad internacional en este sentido.

También debemos seguir esforzándonos enérgicamente e imponer medidas verificables para eliminar del mundo las armas biológicas y químicas que puedan causar una destrucción en masa. Por ello, mi país considera que los enfoques bilaterales, regionales y multilaterales deben reforzarse y complementarse los unos a los otros de manera que podamos liberar al mundo de estas armas mortíferas. También consideramos que, en los asuntos mundiales, debe haber un compromiso sincero con el multilateralismo y una confianza en las instituciones multilaterales. Las Naciones Unidas no sólo deben ubicarse en el centro de los procesos multilaterales, sino que además deben seguir siendo el principal responsable de luchar contra estas importantes cuestiones mundiales, que tanto inciden en la paz y la seguridad internacionales.

Para concluir, permítaseme reiterar el firme compromiso de las Maldivas con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que las Naciones Unidas deben reformarse y reestructurarse. El objetivo del proceso de reforma debe ser mejorar el prestigio, la legitimidad y el carácter universal de la Organización. Esto supone reformar el Consejo de Seguridad y adoptar una nueva relación de trabajo y un sólido régimen de aplicación dentro de las Naciones Unidas y entre sus Estados Miembros.

Junto con otros miembros de la comunidad internacional, las Maldivas trabajarán para defender y promover los objetivos de las Naciones Unidas. Seguimos convencidos de que las Naciones Unidas son la única

organización capaz de crear un mundo más pacífico y próspero para la humanidad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Irakli Menagarishvili, Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia.

**Sr. Menagarishvili** (Georgia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame ante todo felicitarlo cálidamente como colega mío por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General durante su quincuagésimo séptimo período de sesiones.

No puedo menos que recordar la tragedia del 11 de septiembre de 2001, cuyo aniversario conmemoramos hace unos pocos días. Ese acto sangriento cometido aquí, en Nueva York, ciudad anfitriona de la Sede de las Naciones Unidas, iba dirigido no sólo contra los Estados Unidos, sino lamentablemente también contra todos nosotros, todo el mundo civilizado, que las Naciones Unidas simbolizan. Georgia ha formado parte de la coalición antiterrorista desde el primer día. Quisiera garantizar a la Asamblea que Georgia ha estado haciendo todo lo posible para ser un asociado entregado en esta lucha y que mantendrá el espíritu de cooperación hasta que se logre el éxito definitivo.

El problema del terrorismo internacional es complejo y multidimensional y hoy tenía intención de compartir nuestras opiniones y reflexiones al respecto. Sin embargo, las recientes complicaciones en las relaciones entre Georgia y Rusia me han obligado a cambiar el enfoque de mi discurso. Me refiero a los ataques agresivos que las autoridades y medios de difusión rusos arremeten cada vez con más frecuencia contra la soberanía de mi país. A diario, se acusa a Georgia de albergar a terroristas, de ayudar a los combatientes y de alimentar el conflicto de Chechenia. Se trata de un intento claro de crear entre la opinión pública rusa una imagen de Georgia como enemigo. En este sentido, debo decir con toda claridad que esto es absolutamente absurdo.

Consideramos que Rusia utiliza la presión que ejerce en mi país con el pretexto de estas acusaciones absurdas como cortina de humo para ocultar su propia incapacidad de afrontar el conflicto en Chechenia. Como declaró el Presidente Shevardnadze en su carta, que a su vez nuestro Representante Permanente remitió en cartas idénticas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad, “es difícil imaginar un ejemplo más claro de confundir la causa con el efecto” (A/57/408, anexo).

La verdad es que esta trágica sucesión de acontecimientos empezó con el conflicto en Abjasia, Georgia, en el que inicialmente se había reclutado, entrenado y enviado al frente a combatientes chechenos, en tanto que ciudadanos de la Federación de Rusia. Luego a Rusia le salió el tiro por la culata con el conflicto de Chechenia, porque esos combatientes volvieron las armas contra sus propios benefactores. A consecuencia de las dos guerras chechenas, Georgia ha tenido que hacer frente a la llegada de miles de refugiados y grupos armados de criminales chechenos que se han visto obligados a desplazarse a Georgia, todo ello seguido de la insistencia por parte de Rusia de que se permita una operación militar contra ellos en territorio georgiano. Esto supondría que esta interminable guerra sangrienta se extendiera hasta Georgia, lo cual no podemos permitir en absoluto. Estamos en condiciones de adoptar todas las medidas que sean necesarias para evitar por todos los medios que nuestro territorio sea utilizado por terroristas, y de hecho ya lo estamos haciendo.

Si bien es evidente que el problema del desfiladero de Pankisi en Georgia es un efecto secundario de la guerra en Chechenia, y no viceversa, las violaciones del espacio aéreo y los ataques contra el territorio soberano de Georgia a cargo de aviones y helicópteros militares rusos han adquirido un carácter permanente. El ataque aéreo más reciente se produjo el 23 de agosto de 2002 y provocó víctimas civiles. Georgia cuenta con pruebas documentales y objetivas irrefutables del ataque, que también fue corroborado por la operación de vigilancia de la frontera de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

A pesar de las pruebas evidentes, los responsables del ejército ruso niegan cínicamente estos hechos para tratar de evitar que se inicie una investigación objetiva, a pesar de declarar oficialmente que dicha investigación se va a llevar a cabo. Además, la histeria creciente en Rusia sobre la cuestión del desfiladero de Pankisi ha culminado en unas declaraciones del Presidente ruso y su ejército en las que amenazan abiertamente a Georgia con medidas de agresión. Estos hechos no sólo hacen peligrar gravemente la paz y la seguridad en la región, sino que además menoscaban los esfuerzos de la coalición mundial contra el terrorismo para luchar contra esta amenaza.

Lo que está en juego no es sólo la soberanía y la independencia de Georgia, sino incluso los propios pilares del actual sistema internacional. Por ello, hemos planteado esta cuestión en este foro tan importante.

Como he mencionado, las fuerzas especiales georgianas, con la ayuda de nuestros amigos, están llevando a cabo una operación para reinstaurar el orden público en el desfiladero de Pankisi y en la zona circundante. Ya hemos logrado resultados positivos y estamos dispuestos a cooperar con todas las partes interesadas, incluida Rusia. Además, estamos abiertos a todo tipo de medidas internacionales de transparencia.

Exhortamos a la parte rusa a que se replantee su postura y, como subrayó el Presidente Shevardnadze en su carta, instamos “a los líderes de Rusia y al propio Presidente a encontrar una voz común [y] a superar los problemas existentes” (*Ibid.*). Creemos firmemente que no hay otra salida.

Hablando de los conflictos en el Cáucaso, quisiera señalar a la atención la cuestión más penosa, el conflicto en Abjasia, Georgia, en donde nuestros esfuerzos conjuntos aún no han tenido éxito. Creo que el principal error que cometieron las organizaciones internacionales fue dar a las llamadas autoridades de Abjasia la oportunidad de participar en controversias absurdas e interminables, a causa de las cuales no se tuvieron en cuenta las bases del proceso de paz.

Primero, está Georgia, miembro de pleno derecho de la comunidad internacional, cuyo territorio internacionalmente reconocido está siendo violado con el régimen no legítimo de Abjasia, basado en la hostilidad y la depuración étnica. No pueden lograrse resultados positivos si se trata a las dos partes de la misma forma, si se las considera igualmente responsables y se prosigue una política de agradar a las dos partes.

Segundo, está en juego el destino de más de 300.000 refugiados y desplazados internos que han sido expulsados de su tierra y a quienes se les han negado sus derechos humanos fundamentales, y cuya posibilidad de regreso, durante los ocho años transcurridos, no ha pasado de discusiones inútiles. Los años de negociaciones ineficaces merecen sólo estas conclusiones.

Debo disculparme ante los autores de la resolución más reciente del Consejo de Seguridad sobre este asunto, la resolución 1427 (2002) del Consejo de Seguridad, pero no estoy de acuerdo con lo poco favorable de sus declaraciones. Aunque los dirigentes de Abjasia hicieron caso omiso del documento que preparó el Grupo de Amigos del Secretario General, titulado “Principios básicos de la distribución de competencias entre Tbilisi y Sukhumi” y se negaron categóricamente a recibirlo, en la resolución se respondió sólo

con un pequeño reproche a la arrogancia del régimen separatista.

Para nuestra sorpresa, el informe más reciente del Secretario General, basado en la información de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Abjasia, Georgia, señala que se había producido “una mejora ligera en la situación de los derechos humanos” (S/2002/742, párr. 23). Es difícil comprender a qué tipo de mejora se refiere cuando los separatistas insisten en que en las escuelas georgianas de Abjasia, Georgia los niños georgianos deben estudiar el georgiano como un idioma extranjero.

La tragedia de Abjasia, Georgia, en donde se han expulsado de sus casas por la fuerza a cientos de miles, mayormente de georgianos, justamente la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa la ha considerado muchas veces depuración étnica. Por eso nos asombra que las Naciones Unidas duden tanto en emitir el mismo juicio. Esto es aún más asombroso dado que la parte de Abjasia nunca ha aceptado ninguna de las 28 resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas desde 1993. Espero que los miembros estén de acuerdo en que tal falta de uniformidad sólo afirma la propia confianza de los separatistas y aumenta su creencia en su propia inmunidad.

En 1994 tomamos una decisión sin precedentes al pedir a las Naciones Unidas que permitieran el comienzo de una operación de mantenimiento de la paz con la participación de la Comunidad de Estados Independientes, en la que las fuerzas “colectivas” de mantenimiento de la paz incluían sólo un contingente militar ruso. El motivo de esto era la ausencia completa de otras alternativas en aquel momento. Desgraciadamente, ocho años de esta operación han dejado claro que los rusos que participan en las operaciones de mantenimiento de la paz, actuando bajo el mando de la Comunidad de Estados Independientes, no han garantizado la seguridad que es tan necesaria para el regreso de los desplazados internos y los refugiados a sus casas en Abjasia, Georgia. De hecho, los participantes en las operaciones de mantenimiento de la paz han establecido una frontera artificial entre el territorio que controlan los separatistas y el resto de Georgia.

Sobre esa base, creemos que ya es el momento de transformar radicalmente la operación actual de mantenimiento de la paz. En particular, estamos a favor de introducir una policía civil y crear una administración conjunta de Georgia y Abjasia en el distrito de Gali con

auspicio internacional. Considerando la gran experiencia de las Naciones Unidas en la creación y dirección de fuerzas de policía internacionales, tenemos muchas esperanzas del apoyo de la Asamblea.

Creemos firmemente que es indispensable una participación más activa de la comunidad internacional, y principalmente de las Naciones Unidas. Entendemos que las Naciones Unidas participan actualmente en varias operaciones de mantenimiento de la paz. A pesar de esto, esperamos que puedan hallarse algunos recursos para garantizar una participación más activa de las Naciones Unidas en la solución del conflicto de Abjasia, Georgia.

Al hablar de la ineficacia de los esfuerzos internacionales en el conflicto de Abjasia, debemos reconocer que la falta de unanimidad dentro del Grupo de Amigos del Secretario General sigue siendo un factor importante de impedimento. Por eso se tardaron casi dos años simplemente para lograr el consenso sobre el llamado documento Boden. Además, repetidamente tenemos que afrontar acciones de uno de los miembros del grupo que no siguen la línea del enfoque general.

Al final del año 2000, la Federación de Rusia introdujo un régimen de visados con Georgia. Pero en contra de las normas elementales del derecho internacional, se ha mantenido el derecho al desplazamiento sin visado para las regiones secesionistas de Georgia: las regiones de Abjasia y Tskhinvali. Las numerosas protestas de la parte de Georgia contra esta decisión discriminatoria sencillamente no se han tenido en cuenta. Además, a esto le siguió la expedición en masa de pasaportes rusos a la población local de estas dos regiones separatistas, y su conversión en masa en ciudadanos rusos mediante procedimientos simplificados. Aquí surge una pregunta: ¿cómo estas acciones, denominadas “expansión legal” incluso por los medios informativos rusos, contribuyen a una solución pacífica de estos conflictos?

Tengo que reafirmar que una solución pacífica del conflicto en Abjasia, Georgia, sigue siendo la única opción aceptable para mi Gobierno. Pero, como ya he mencionado, desgraciadamente, Abjasia se ha negado categóricamente a considerar el documento que determina el estatuto político de Abjasia dentro del Estado de Georgia. Por eso, tenemos que reconocer que todo el proceso de paz en Abjasia, Georgia, está en peligro e igualmente necesita cambios drásticos. Pedimos a las Naciones Unidas que aborden este problema.



Para terminar, la reforma de las Naciones Unidas desde hace mucho tiempo ha sido un tema de discusión. Es lamentable que, en ese sentido, el trabajo se haya limitado a un intercambio de ideas. Demasiado tiempo se ha dedicado a las discusiones sobre la ampliación del Consejo de Seguridad, el aumento del número de miembros permanentes y no permanentes, el cambio de los procedimientos relacionados con el derecho al veto y la aprobación de decisiones conjuntas. Lamentablemente, hasta la fecha no ha habido resultados prácticos.

Quisiera subrayar aquí que Georgia reitera su pleno apoyo a la realización rápida de los cambios mencionados. Apoyamos firmemente la concesión del estatuto de miembro permanente a Alemania y el Japón, así como la ampliación general del Consejo de Seguridad. Igualmente insistimos en el aumento de la transparencia en las labores del Consejo.

La comunidad mundial está enfrentando numerosos retos en la actualidad, que exigen medidas más decisivas y radicales. Abrigo la esperanza de que esta tribuna será lo suficientemente decidida para tomarlas inmediatamente.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Arjon Jung Bahaur Singh, Ministro de Relaciones Exteriores de Nepal.

**Sr. Singh** (Nepal) (*habla en inglés*): Señor Presidente: Permítame que empiece aprovechando esta oportunidad para felicitarlo por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones. Mi delegación le promete su pleno apoyo y tiene plena confianza en su capacidad de dirigir con éxito el período de sesiones. Igualmente quisiera manifestar el profundo agradecimiento de mi delegación a su predecesor, el Excmo. Sr. Han Seung-soo, por la manera excelente en que dirigió el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Igualmente rendimos homenaje al Secretario General, el Excmo. Sr. Kofi Annan, por sus esfuerzos incansables para llevar a cabo el mandato de las Naciones Unidas.

Nepal felicita a Suiza y le da la bienvenida como nuevo Miembro de las Naciones Unidas. Esperamos con interés tener el privilegio de dar la bienvenida a Timor-Leste como nuevo Miembro dentro de pocos días.

Estamos reunidos aquí bajo la sombra larga y oscura de los ataques terroristas cometidos contra nuestra ciudad anfitriona el 11 de septiembre de 2001. El trauma y la tragedia que provocaron esos ataques están aún frescos en nuestra memoria. Nos sentimos acojados al pensar en los niños que perdieron a sus padres y en las familias que perdieron a sus seres queridos.

Habiendo sido él mismo víctima del terrorismo, Nepal comprende el dolor y el mal que causan brutalmente los terroristas a las personas y a las sociedades. Como la globalización y los adelantos tecnológicos han hecho posible que los terroristas hagan circular con facilidad a personas y fondos alrededor del mundo, los esfuerzos coordinados de las naciones serán fundamentales para eliminar el terrorismo. Por lo tanto, respaldamos la actual guerra mundial contra el terrorismo y vemos que es necesario que se refuerce el cumplimiento del derecho internacional y se suscriba una convención general mundial con ese propósito. En Nepal hemos promulgado una nueva ley en ese sentido, así como normas y reglamentos que incluyen disposiciones de tratados internacionales pertinentes en los que somos parte.

Como se oponen a la democracia y la libertad, los llamados terroristas maoístas en Nepal han venido secando vidas inocentes, reclutando a niños como soldados y destruyendo viviendas, escuelas e infraestructura vital. En vista de ello, el Gobierno de Su Majestad los ha reconocido como terroristas y ha iniciado una campaña para proteger a las personas y sus bienes. Apreciamos el apoyo moral y financiero que nos prestan nuestros amigos en este empeño. Deploramos toda sugerencia que tienda a equiparar la obligación gubernamental de proteger a sus ciudadanos con los infames actos de violencia de los terroristas.

Aunque el terrorismo es el peligro del momento, otras amenazas a la paz y la seguridad continúan cerniéndose sobre el mundo. El Oriente Medio está en llamas y en África hierven los conflictos. Hay tensión en todas partes: en Asia, Europa y Latinoamérica.

Para el logro de una paz general en el Oriente Medio, Nepal apoya la aplicación de la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad y del acuerdo del Cuarteto, de abril de 2002.

El Iraq debe cumplir con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y la comunidad internacional debe respetar la inviolabilidad e integridad de

la Carta de las Naciones Unidas a fin de evitar que estalle toda la región.

Nos complace que el Afganistán vaya avanzando hacia la normalidad. Proporcionar protección y seguridad a todo el país debe ser prioritario para las Naciones Unidas a fin de que la reconstrucción pueda cobrar impulso.

Timor-Leste ha surgido como una nación libre del Pacífico meridional. Felicitamos a su pueblo por haber obtenido su libertad y su independencia, y a las Naciones Unidas por haberlo ayudado durante la transición.

Es alentador que Sierra Leona haya alcanzado un cierto grado de estabilidad. Para conseguir una paz más amplia deben redoblar los esfuerzos por resolver los conflictos de la República Democrática del Congo, Liberia y Burundi.

Los Balcanes, Chipre y la península coreana deben recibir el apoyo necesario en su búsqueda de paz y armonía.

No será posible obtener una paz duradera sin la prevención de los conflictos y la solución de las controversias por medios pacíficos. El mantenimiento de la paz, el desarme y el fomento de la confianza son los pilares del edificio de la cultura de la paz. Las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz han demostrado ser muy útiles para ayudar a estabilizar las situaciones frágiles durante los conflictos y después de los conflictos. Nepal es un importante contribuyente a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y hasta el momento ha aportado más de 40.000 efectivos militares y policías. Nuestro personal de mantenimiento de la paz ha servido a las Naciones Unidas con competencia y dedicación sobresalientes y ha sufrido 42 bajas en cumplimiento del deber. Nuestro compromiso con las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz sigue siendo firme. Nuestro objetivo es aportar contingentes autosuficientes, pero eso a menudo resulta difícil para un país pobre. Hasta que alcancemos nuestro objetivo, las Naciones Unidas tendrán que seguir cubriendo la escasez de recursos con medios innovadores.

A nuestro juicio, la eliminación total de las armas nucleares con un plazo fijo constituye la piedra angular de la tarea del desarme. Además, subrayamos la importancia fundamental de que se respeten los tratados internacionales existentes, se ratifique el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y que se

concierte un tratado para prohibir la producción de material fisionable. La creación de zonas libres de armas nucleares y la garantía de no utilizar, o amenazar con utilizar, armas nucleares contra Estados no poseedores de armas nucleares y otras medidas de fomento de la confianza ayudarán al proceso de desarme nuclear. Igualmente importante es la necesidad de erradicar las armas químicas, biológicas y otras armas de destrucción en masa.

Las armas pequeñas siegan más vidas que cualquier otro tipo de armas. Celebramos el acuerdo al que se llegó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos. Sin embargo, subrayamos la necesidad de contar con controles más estrictos de la posesión de dichas armas por entidades no estatales.

Los Centros Regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme son instrumentos importantes para fomentar la confianza y colaborar en el proceso de desarme en sus respectivas regiones. Agradecemos a los Estados Miembros que han designado a Nepal anfitrión del Centro Regional en Asia y el Pacífico. Sin embargo, lamentamos que el Centro Regional aún no haya sido trasladado a Katmandú, a pesar de nuestra decisión de cumplir con todas las obligaciones que otros anfitriones han asumido. Instamos a las Naciones Unidas a trasladar el Centro de inmediato y a no establecer nuevas condiciones que excedan las que se han impuesto a los anfitriones de otros Centros parecidos.

Se podría argumentar que no todos los conflictos son consecuencia de la pobreza. Sin embargo, las personas que viven en la pobreza, la privación y la desesperanza con facilidad se vuelven susceptibles a los perversos designios de los elementos extremistas. Por ello, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible son parte inseparable de los esfuerzos destinados a prevenir los conflictos y el terrorismo y a promover la paz.

Es verdad que los países en desarrollo deben asumir la responsabilidad principal de su propio desarrollo. Nepal ha realizado reformas de gran alcance para liberalizar la economía, utilizar sus recursos de forma óptima, atraer las inversiones extranjeras y proteger el medio ambiente. La mayor parte del gasto público se invierte en la población y en las zonas más pobres. Se han tomado medidas para que el Gobierno sea transparente y para mejorar la gestión pública en general.

Sin embargo, nuestros problemas son tan grandes y nuestros recursos tan limitados que si no obtenemos

recursos adicionales y acceso a los mercados no podremos acelerar nuestro crecimiento ni sostener nuestro desarrollo. Por este motivo, es preciso que las naciones ricas cumplan los compromisos que asumieron en la Cumbre del Milenio, así como en las conferencias de Doha, Monterrey y Johannesburgo. Apreciamos las promesas de la Unión Europea y de los Estados Unidos de América respecto de elevar el nivel de su asistencia para el desarrollo y los instamos a honrar su palabra.

Los países en desarrollo también necesitan un clima económico mundial propicio para crecer. Para que eso suceda, las naciones ricas deben tratar de rescatar la economía mundial de la recesión en que se encuentra actualmente y convenir reformas importantes en la arquitectura financiera internacional.

Más que otros, los países menos adelantados en África y en otras partes necesitan una asistencia y un respaldo cada vez mayores a fin de librarse de la trampa de la pobreza. Las naciones desarrolladas deben hacer todo cuanto esté a su alcance a fin de alcanzar las metas oficiales de desarrollo, proporcionar a los productos de los países menos desarrollados acceso a los mercados libre de impuestos y de cuotas, y colaborar en la aplicación de otras disposiciones del Programa de Acción de Bruselas.

Los países en desarrollo sin litoral sufren las limitaciones que impone la distancia, las economías de alto costo y los costos de tránsito. Requieren asistencia específica para superar sus obstáculos, al igual que los Estados insulares en desarrollo pobres y pequeños. También celebramos la oportuna designación del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

La cooperación regional es el eje de las actividades colectivas destinadas a promover la competitividad, la capacidad y la sinergia. En el Asia meridional estamos tratando de consolidar esa cooperación dentro del marco de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC). El alivio de la pobreza, la liberalización del comercio y la cooperación técnica han concentrado la atención como precursores de la creación definitiva de la unión económica del Asia meridional. La undécima cumbre de la SAARC, de la que Nepal fue anfitrión y que se celebró en enero, es testimonio del deseo de sus Estados miembros de no permitir que las diferencias políticas afecten el proceso económico de integración regional.

Nepal está plenamente comprometido con la democracia, la justicia y los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres y los niños. Nos esforzamos por fortalecer los valores y las instituciones de la democracia y por incorporar las normas del derecho internacional humanitario a nuestras leyes nacionales. Nuestra Comisión de Derechos Humanos está en pleno funcionamiento y se está revitalizando el poder judicial.

Lamentablemente, en la actualidad hay aproximadamente 20 millones de personas refugiadas en todo el mundo y muchas más personas desplazadas en el interior de sus países. Sólo en Nepal hay más de 100.000 refugiados provenientes de Bhután, privados de derechos humanos en su país de origen. Con el fin de hallar una solución definitiva a ese problema, Nepal ha entablado negociaciones bilaterales con Bhután durante casi un decenio. Instamos a Bhután a reanudar las negociaciones con carácter de urgencia y a preparar el camino para la pronta repatriación de los refugiados.

Los países amigos, el sistema de las Naciones Unidas —en especial la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa Mundial de Alimentos— y las organizaciones no gubernamentales nos han asistido con generosidad en el mantenimiento de los refugiados. Expresamos nuestro agradecimiento por su ayuda y los instamos a seguir brindándola hasta que los refugiados regresen a sus hogares.

Comprometido con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, Nepal subraya la necesidad de que se efectúen reformas en el seno de las Naciones Unidas, a fin de que la Organización pueda hacer frente a los retos que tiene ante sí. Por consiguiente, nuestra prioridad es la revitalización de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. Estamos a favor del fortalecimiento de la colaboración y de la complementariedad entre el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad en sus esferas respectivas de interés.

A nuestro juicio, es imperativo que se lleve a cabo una ampliación limitada del número de miembros del Consejo de Seguridad en ambas categorías, de manera tal que se preserve la flexibilidad del Consejo y se garantice la representación geográfica equitativa. La reforma de sus métodos de trabajo también debe seguir adelante con miras a aumentar la transparencia y a

mejorar la calidad de las consultas, particularmente con los países que aportan contingentes.

La reforma es igualmente esencial en la Secretaría a fin de que aumente su eficacia y eficiencia. También debe mejorar la coordinación entre organismos.

Para fortalecer las Naciones Unidas es fundamental contar con un vigoroso Movimiento de los Países No Alineados y un robusto Grupo de los 77. Como miembro de ambos grupos, Nepal se compromete a colaborar con otros países para vigorizar estos organismos y ampliar la cooperación entre éstos y las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, debo recordar a todos los oradores una vez más que al comienzo de la Asamblea General convenimos en respetar un límite de 15 minutos. Hago un firme llamamiento a todos los miembros para que reduzcan los discursos que han preparado de manera que se ajusten al límite convenido.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ali Abdi Farah, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Djibouti.

**Sr. Farah** (Djibouti) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En lo que ha sido un año de espantosa tragedia e incertidumbre, tuvimos, por lo menos, la suerte de contar con el carisma y liderazgo del Sr. Han Seung-soo como Presidente de la Asamblea General durante su quincuagésimo sexto período de sesiones. Aprovechamos también esta oportunidad para expresarle a usted nuestras calurosas felicitaciones. Asimismo, damos la bienvenida a la Federación Suiza a la familia de las Naciones Unidas, y nos complace la próxima entrada de Timor Oriental como Miembro de esta Organización.

Bajo el esclarecido liderazgo del Sr. Kofi Annan, las Naciones Unidas han redescubierto su relevancia y su credibilidad. Las medidas de reforma que ha aplicado en los últimos años han permitido una mejor coordinación, un mejor intercambio de información, el fortalecimiento de la cohesión y una más firme dirección estratégica. Hoy, las Naciones Unidas colaboran más y de forma más estrecha con la sociedad civil para combatir las enfermedades, enfrentar el desafío de la pobreza y responder a las crisis humanitarias. La Organización ha creado también una asociación tangible con empresas del sector privado, a fin de que los países en desarrollo se beneficien de su pericia y recursos.

En este sentido, la Conferencia Internacional de Monterrey sobre Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Johannesburgo, han puesto de relieve la colaboración sin precedentes de distintas entidades con capacidad para adoptar decisiones, como las Naciones Unidas, los gobiernos, el sector privado, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil.

La semana pasada, durante las numerosas ceremonias conmemorativas de los horribles acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, resultó evidente que el mundo ha quedado traumatizado. Las repercusiones de los atentados del 11 de septiembre son todavía palpables en todo el sistema de las Naciones Unidas y en todo el mundo. En menos de 24 horas, el Consejo de Seguridad actuó con decisión, declarando que los atentados del 11 de septiembre representaban una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. En la importante resolución sobre la lucha contra el terrorismo, resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, se establecía un procedimiento general para verificar la aplicación por todos los países de las disposiciones pertinentes de la resolución a fin de erradicar ese flagelo.

Nuestra resolución y determinación de combatir la amenaza del terrorismo se han fortalecido ciertamente. Ello nos ha permitido comprender y percibir algunas verdades fundamentales: la vulnerabilidad humana y la interdependencia, la movilización de una coalición internacional auténtica en un breve plazo, si fuera necesario, y nuestra determinación común de erradicar a los criminales que causan la muerte a personas inocentes, sin distinción por motivos de nacionalidad, religión, sexo y color.

Al presidir las ceremonias oficiales en conmemoración del aniversario de las Naciones Unidas, el Sr. Kofi Annan, nuestro Secretario General, dijo que:

“Todo por lo que nos esforzamos, la paz, el desarrollo, la salud, la libertad, se ha visto perjudicado por este horror. Todo en lo que creemos, el respeto por la vida, la justicia, la tolerancia, el pluralismo y la democracia, se ven amenazados por ello. Hay que vencerlo, y lo debe vencer un mundo que actúa de consuno.”

Por lo tanto, combatir el terrorismo exige la adopción de medidas de mantenimiento del orden más energéticas en todo el mundo.

A fin de erradicar ese horror, casi la totalidad de los países han iniciado una serie de acciones extraordinarias, que han convergido hacia la reorientación completa de su política, y especialmente de su política exterior.

Hemos sido testigos de que algunos países han procurado establecer políticas para aproximarse entre sí, reforzar vínculos o compartir visiones mundiales y forjar nuevas alianzas estratégicas. No cabe la menor duda de que los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 han llevado a la formación de nuevas alianzas y al fortalecimiento de las ya existentes. Sin embargo, no debería sorprendernos que dichos acontecimientos también hayan dado lugar a controles más estrictos sobre el tránsito de las personas, en particular de personas de ciertas religiones, antecedentes, color de la piel y regiones. No hay duda que vivimos en un mundo peligroso en el cual la vigilancia se impone. Sin embargo, al tomar todo esto en cuenta, seamos cuidadosos de no degradar nuestro pesar por las víctimas y sus familias. Como apareció en el editorial de un periódico muy respetado:

“Lo que sucedió hace un año fue terrible, pero nuestro horror y nuestro respeto ante el sufrimiento de los que quedaron atrás no debería oscurecer nuestro juicio acerca de cuestiones que no guardan relación.” (*The Independent*, 11 de septiembre de 2002)

En palabras del Secretario General del 11 de septiembre de 2002, en el primer aniversario de esa tragedia atroz:

“Hoy, estamos reunidos como comunidad mundial porque fuimos atacados como tal ... Que la memoria de quienes perecieron el 11 de septiembre sirva para inspirar un mundo mejor, más justo y más pacífico para todos nosotros.”

Confiamos en que la razón prevalecerá sobre el temor, los prejuicios y el odio.

Acogemos con beneplácito el compromiso del Presidente Bush de explorar cabalmente la ruta del Consejo de Seguridad para encontrar una manera de hacer que el Iraq se encamine hacia el arreglo pacífico de las cuestiones pendientes. También saludamos el acuerdo incondicional del Iraq para que se produzca el regreso de los inspectores de las Naciones Unidas. Eso demuestra su disposición y cooperación plena en la puesta en vigor de las resoluciones pertinentes del

Consejo de Seguridad. Es, ciertamente, una evolución alentadora. Debemos dedicarnos a buscar una solución política dentro del marco de las Naciones Unidas. Y las Naciones Unidas deben proceder, y proceder muy rápidamente, para poner fin a la aguda crisis que amenaza abarcar a la región entera y que podría tener consecuencias para todo el mundo. Todos sabemos las consecuencias de esta crisis. Unámonos y trabajemos con decisión para salvar a la región, que se encuentra ya en convulsión, de conflictos adicionales.

Una de las amenazas más graves para la paz mundial y que, sin embargo, es frecuentemente ignorada es el conflicto entre los israelíes y los palestinos. La República de Djibouti coincide con el Secretario General en que la vía de la paz en el Oriente Medio se planteó hace varios decenios en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, y, recientemente, en la resolución 1397 (2002) del mismo Consejo, que estipulaba las condiciones de territorio por paz, la terminación del terror y de la ocupación y dos Estados —Palestina e Israel— que vivieran lado a lado dentro de fronteras seguras y reconocidas. Lamentablemente, el centro de atención se ha movido de nuevo con las exigencias de que se produzcan cambios en la Autoridad Palestina y que se den reformas políticas y de seguridad, mientras que simultáneamente se aligeraría la obligación de Israel de regresar a la mesa de negociaciones. El así llamado enfoque secuencial siempre ha fallado. Es urgente avanzar en todas las cuestiones, de manera general y simultáneamente.

Se debería agregar al estancamiento político la destrucción económica que ha sido la consecuencia de infranqueables controles, retenes, repetidas incursiones y la demolición de edificios y redes de abastecimiento. El pueblo palestino se encuentra en peligro; una nación entera vive virtualmente en una prisión. Hay una crisis humanitaria sin precedentes que crece, como lo subrayan varios informes recientes que describen con detalles los niveles de desnutrición, la disminución en los programas de inmunización de los niños, el riesgo cada vez mayor de enfermedades contagiosas y la pobreza endémica y desenfrenada. Mantenemos nuestra inquebrantable condena con relación a la violencia y la muerte de civiles inocentes, ya sean palestinos o israelíes. En este sentido, acogemos con beneplácito el más reciente plan del Cuarteto, que esboza un plan de tres fases para alcanzar un arreglo final general en un período de tres años que termina en 2005. Para completar el proceso de llevar la paz al Oriente Medio, Siria e

Israel deben alcanzar un acuerdo para la retirada de Israel a las fronteras de 1967.

Hace un decenio, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, nos aportó el Programa 21, que contiene las recomendaciones pertinentes para disminuir nuestros derrochadores hábitos de consumo, proteger la atmósfera y los océanos, fomentar la agricultura sostenible y combatir la pobreza. Las conferencias temáticas subsiguientes fortalecieron más y ampliaron dichas recomendaciones, que condujeron a hacer las promesas establecidas en la Declaración del Milenio, particularmente sobre el alivio de la pobreza endémica y grave. Los objetivos, las metas, los compromisos y los plazos para reducir la pobreza brindan un ímpetu nuevo y determinante. La reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, logró avances importantes y significativos sobre cuestiones cruciales que la humanidad enfrenta hoy.

Todas esas demostraciones de buena voluntad, sin embargo, necesitan ser respaldadas con acciones concretas. Al hablar en nombre de la Unión Europea durante el debate general de este período de sesiones de la Asamblea General, el Primer Ministro de Dinamarca expresó dicho sentimiento:

“En Doha, Monterrey y Johannesburgo, llegamos al consenso de lo que se necesita hacer. Pero saber lo que se tiene que hacer no es suficiente. Como líderes mundiales, debemos velar por que se haga.” (A/57/PV.2)

En un mundo cada vez más exigente más y más referencias se hacen al buen gobierno, la inversión en el capital humano y la libertad económica como condiciones necesarias para que los países en desarrollo califiquen para recibir asistencia económica. Por su parte, África ha reconocido ante sus asociados que existe la necesidad de acentuar la responsabilidad del continente en todas las esferas de interés, incluidas la paz, la estabilidad, la democracia, los derechos humanos y el desarrollo. Por medio de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, dicho continente ha demostrado que es capaz de asumir una responsabilidad colectiva mayor para resolver sus conflictos y para lograr su desarrollo. A cambio, África espera que las limitaciones financieras que han obstaculizado de manera grave el desarrollo y la dignidad humana sean debidamente tomadas en cuenta por nuestros asociados.

El problema del VIH/SIDA es una de las principales preocupaciones de nuestro continente. Más de 30 millones de personas están infectadas en el mundo y el 75% de ellas son africanas. Las consecuencias para el desarrollo son nefastas. La esperanza de vida en muchos países está en retroceso. Las observaciones que hizo el Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida son muy claras:

“Si las personas no están vivas, si las personas no son saludables —las personas que se supone que nos llevarán hacia el desarrollo sostenible— entonces tal desarrollo sostenible nunca será realidad. El SIDA es una crisis fundamental de recursos humanos.”

Basándose en los resultados de la conferencia celebrada en Arta, Djibouti, nuestra organización subregional, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, trabaja en la organización de una conferencia para reunir al gobierno de transición nacional y a los demás partidos de Somalia, es decir, a las administraciones regionales, las facciones y los grupos que optaron por mantenerse al margen de aquel encuentro histórico. Los Estados de primera línea, a saber, Djibouti, Etiopía y Kenya, recibieron de la Novena Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, celebrada en enero, el mandato de reunir a todas las partes buscando complementar el proceso de Arta y con ello allanar el camino para la conformación de un Gobierno de base amplia. Mucho se ha logrado hasta el momento, pero es justo reconocer que aún queda mucho por hacer.

La República de Djibouti considera que una guía de acción realista, que sea coherente con el modo de pensar de estos tiempos, es una necesidad de primer orden. La opinión de la mayoría de la comunidad internacional —incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Europea— es que el proceso de paz de Arta sigue siendo la base más viable para la paz y la reconciliación en Somalia. Ha existido la voluntad de completar, sin precondiciones, el proceso de paz y reconciliación de Arta. Sin ambigüedades, la comunidad internacional ha instado continuamente a la realización de un diálogo con la participación del Gobierno de transición nacional y los demás partidos, en un espíritu de mutuo respeto y

tolerancia, con la mirada puesta en el establecimiento de un Gobierno inclusivo en Somalia que esté fundado en el ejercicio compartido del poder a través de un proceso democrático. Esos son los principios cardinales que nos mantendrán en el camino correcto. No podemos permitirnos el lujo de apartarnos de ellos.

Las decisiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales descansan en el Consejo de Seguridad, el cual a pesar del incremento exponencial del número de Miembros de las Naciones Unidas en los últimos tres decenios, ha seguido siendo un órgano particularmente no representativo. Si la confianza se deposita en sus decisiones, debería haber también una ampliación tanto del número de miembros permanentes como en la categoría de miembros no permanentes, abriendo con ello la posibilidad de que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo puedan ser miembros permanentes. Hasta el momento, el grupo de trabajo encargado de estudiar el tema no ha conseguido llegar a conclusiones satisfactorias y no vemos con claridad perspectivas de que en el futuro inmediato se superará el actual estancamiento. Se precisa de mayor claridad de visión para dar respuesta a esta necesidad esencial.

En los últimos decenios, los pueblos del Cuerno de África han tenido su cuota de dificultades y sufrimientos y estamos ansiosos de ver adelantos en el proceso de paz y en la reducción de la intensidad del conflicto. Por su parte, mi país, la República de Djibouti, está firmemente convencido de las bondades que encierran las relaciones de buena vecindad, cooperación y creación de oportunidades para el beneficio de nuestros pueblos. Estamos resueltamente comprometidos a trabajar hombro con hombro con nuestros asociados internacionales en general y con nuestros amigos en la región en particular, para resolver todas las cuestiones pendientes que ponen en entredicho la confianza y la armonía.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Una vez más, insto a los miembros a ajustarse al tiempo límite y a prestar atención a la luz colocada en la tribuna.

La Asamblea General escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Youssouf Ouédraogo, Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Burkina Faso.

**Sr. Ouédraogo** (Burkina Faso) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Como en años anteriores, Burkina Faso está muy complacida de participar en el período

ordinario de sesiones de la Asamblea General, esta gran cita de los pueblos, unidos por el mismo destino y motivados por el mismo ideal: la creación de un mundo de justicia, amor y paz. Estoy convencido, que la elección de una persona de su gran capacidad para presidir este quincuagésimo séptimo período de sesiones nos será de gran ayuda. Al mismo tiempo que lo felicitamos a usted y a los miembros de la Mesa por haber merecido tal honor, mi delegación, y yo mismo, le aseguramos que puede contar con nosotros y con nuestra cooperación para el éxito de su misión. Deseamos expresarle nuevamente nuestro profundo reconocimiento a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, por la profesionalidad con que presidió el quincuagésimo sexto período de sesiones.

La búsqueda de la paz y la seguridad, así como el fomento de la cooperación y el desarrollo, son valores esenciales que presidieron la creación de las Naciones Unidas. Hoy más que nunca antes, luego de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 —cuyo primer aniversario acabamos de conmemorar— esos objetivos adquieren un carácter más inmediato y urgente, pues la paz mundial se encuentra seriamente amenazada, especialmente por el terrorismo internacional. Todos debemos convencernos de que la mejor respuesta al terrorismo internacional debe venir de la acción colectiva, es decir, de la acción concertada de toda la comunidad internacional.

Como miembro de esta comunidad, Burkina Faso, que ha hecho de la conquista de la paz un credo, reafirma de la manera más solemne, firme e inequívoca su condena al terrorismo en todas sus formas, cualesquiera que sean sus motivos. Nuestra decisión de luchar junto a las Naciones Unidas contra este peligro es inquebrantable y nuestra aplicación de la resolución 1373 (2001) ha sido objeto de un informe presentado al Comité establecido en cumplimiento de esa resolución.

Si en adelante, la lucha contra el terrorismo será objeto de la mayor atención, tal cosa no debe opacar la necesidad imperiosa de encontrar soluciones justas y duraderas a las crisis internacionales, especialmente para los conflictos regionales que con tanta frecuencia alimentan y dan vida a ese flagelo. En este sentido, Burkina Faso acoge con beneplácito las plausibles iniciativas de las Naciones Unidas para restaurar la paz en tantas regiones del mundo, particularmente en África, donde la actividad de las Naciones Unidas —junto con las iniciativas de la Organización de la Unidad Africana, convertida en la Unión Africana, y la de los

organismos africanos subregionales han hecho posible pacificar muchas zonas de tensión y conflicto que devastaban nuestro continente.

También acogemos con satisfacción el retorno gradual de la paz a Sierra Leona, Angola y la región de los Grandes Lagos, así como la paz entre Etiopía y Eritrea y en el Sudán, aunque en este último caso debemos lamentar la suspensión del acuerdo entre el Gobierno de ese país y los rebeldes.

En el África occidental, las esperanzas surgidas al terminar la guerra en Sierra Leona, lamentablemente parecen esfumarse con la reanudación de los combates en la vecina Liberia.

No podemos permanecer pasivos ante esta guerra civil en un país hermano. Con el apoyo de otras personas de buena voluntad y en el marco del proceso de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, Burkina Faso convocó una reunión en Uagadugú del 8 al 11 de julio entre varios partidos políticos de Liberia, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones y movimientos de Liberia con el propósito de reanudar el diálogo entre los liberianos. Al aceptar acoger esta importante reunión, mi país, Burkina Faso, quiso brindar una oportunidad más para el diálogo que los propios liberianos deseaban. La iniciativa respaldaba los esfuerzos ya desplegados dentro del proceso de Rabat y de la Unión del Río Mano.

Este año ha sido particularmente sangriento en el Oriente Medio. No podemos olvidar los excesos cometidos en Jenin ni las hostilidades cometidas contra el Presidente Arafat en Ramallah. Las atrocidades perpetradas constantemente contra las indefensas poblaciones civiles palestinas nos preocupan profundamente. Es indispensable imponer el diálogo y las negociaciones sobre el enfrentamiento y la violencia. Burkina Faso reafirma su apoyo a la creación de un Estado palestino independiente que exista junto a Israel y exhortamos encarecidamente al Consejo de Seguridad a que ponga en práctica las resoluciones pertinentes.

En cuanto al Iraq, acogemos con beneplácito el hecho de que ha prevalecido la razón y estamos convencidos de que una intervención preventiva unilateral sin el consentimiento del Consejo de Seguridad tendría graves consecuencias para la paz mundial. En ese sentido, queremos rendir homenaje al Gobierno iraquí por su valiente decisión de aceptar recientemente el retorno de los inspectores de las Naciones Unidas a Bagdad. Esperamos sinceramente que este enfoque culmine en

una solución definitiva de la crisis, en especial en vista de que las sanciones que se han impuesto contra ese país son injustas y que han hecho del pueblo iraquí un pueblo mártir.

Burkina Faso ha declarado en todo momento que las sanciones, además de ser injustas, no resuelven los problemas de fondo como es debido y, por el contrario, son contraproducentes. Por ello, pedimos el levantamiento de todas las sanciones contra el Iraq, Cuba, Irán y las impuestas contra Libia en lo que atañe al caso de Lockerbie.

En cuanto a la Jamahiriya Árabe Libia, Burkina Faso opina que ha cumplido plenamente con sus obligaciones para con el Consejo de Seguridad y que las sanciones que se le impusieron ahora deberían levantarse.

Debido a las exigencias de la globalización, proteger el derecho al desarrollo se ha convertido para nuestros países en uno de los deberes más importantes. Por ello, ciframos grandes esperanzas en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) a la cual la Asamblea acaba de dedicar un debate especial. Cabe recordar que esta nueva iniciativa demuestra la firme decisión de los dirigentes africanos de hacer todos los esfuerzos posibles para garantizar que el continente se libere de la pobreza y la marginación.

Durante un foro celebrado recientemente en Uagadugú respecto al papel del sector privado en la puesta en práctica de la NEPAD, el Presidente Blaise Compaore destacó dos responsabilidades fundamentales que competen a la comunidad internacional. La primera tiene que ver con el incremento y a la reforma estructural de la asistencia oficial para el desarrollo adaptándola a las necesidades de los beneficiarios y mejorando el impacto en sus condiciones de vida. La segunda tiene que ver con la problemática del acceso de los productos africanos a los mercados de los países industrializados y la necesidad de acabar con las subvenciones anticompetitivas que contradicen las normas de la Organización Mundial del Comercio.

En términos más generales, las distintas reuniones sobre el desarrollo celebradas este año, en particular la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, así como los compromisos asumidos en Declaración del Milenio, presentan perspectivas nuevas y alentadoras para los países en desarrollo.



Sin embargo, está claro que el mejor desarrollo es el que tiene en cuenta las exigencias de la democracia y de los derechos humanos. Al respecto, deseo asegurar a la Asamblea que mi país vela por que la democracia eche raíces en nuestra vida política e institucional y que, para conseguirlo, estamos tomando medidas importantes concretas. De este modo, el pueblo de Burkina Faso acaba de renovar por tercera vez consecutiva y por un período de cinco años más el mandato de la Asamblea Nacional. En el sufragio, que contó con la participación de todos los partidos políticos, reinó la calma, la transparencia y la justicia y en él se eligió a miembros de 13 partidos políticos para legislar sobre las cuestiones de interés del pueblo de Burkina Faso.

Asimismo, el Gobierno creó el Ministerio para la Promoción de los Derechos Humanos, encargado garantizar el respeto y la promoción de los derechos humanos en todos sus aspectos. Por ello, mi Gobierno acoge con beneplácito la elección de Burkina Faso como miembro de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Algo que nos permitirá contribuir activa y positivamente a las labores y deliberaciones de este órgano internacional encargado de supervisar el respeto de los derechos humanos en todo el mundo. Por otra parte, nuestro Gobierno está resuelto a mejorar notablemente las condiciones de las mujeres y de los niños según las recomendaciones que se emitieron en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la infancia.

Por ello, está claro que el prestigio y la eficacia de las Naciones Unidas aumentan diariamente, tanto en lo que respecta al fomento de la paz y la seguridad, como en lo tocante a la cooperación económica o en las actividades en la esfera social y humanitaria.

La reciente admisión de Suiza como Miembro de las Naciones Unidas y la próxima admisión de Timor-Leste son pruebas adicionales del papel irremplazable de las Naciones Unidas como instrumento que garantiza la estabilidad internacional. Justamente debido a esta universalidad, Burkina Faso puede instar a la comunidad internacional a que contemple el retorno de la República de China al seno de esta Organización mundial. Taiwán ha demostrado claramente que es una nación libre, independiente y democrática, que goza de todos los atributos de un Estado desde la óptica del derecho internacional y que puede, por lo tanto, hacer una contribución verdaderamente útil a la creación de un futuro mejor para la humanidad. El prestigio de las Naciones Unidas también está en juego en ese sentido.

Para concluir, quiero rendir homenaje en nombre de mi país al Sr. Kofi Annan por su sólido liderazgo a la cabeza de esta Organización así como al personal de las Naciones Unidas por sus incansables contribuciones al mantenimiento de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Abdulaziz Kamilov, Ministro de Relaciones Exteriores de Uzbekistán.

**Sr. Kamilov** (Uzbekistán) (*habla en ruso*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Sr. Jan Kavan por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General durante su el actual período de sesiones. Deseo expresar mi reconocimiento al Sr. Han Seung-soo por haber organizado de manera excelente la labor de la Asamblea General en su anterior período de sesiones.

Hace un año el mundo tuvo que enfrentarse a actos de terror sin precedentes por su magnitud y barbarie. Todos recordamos los acontecimientos que ocurrieron el 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos y lamentamos las vidas que se perdieron.

Ante todo, los acontecimientos del otoño pasado son prueba de que las amenazas contra la seguridad adoptan formas nuevas y peligrosas. El fenómeno del terrorismo es cada vez más complejo. En la etapa actual el mundo tiene que luchar contra el terrorismo internacional organizado.

Las Naciones Unidas dedican gran atención a la lucha contra el terrorismo. Acogemos con beneplácito la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la que se estipula la creación del Comité contra el Terrorismo a fin de coordinar y acrecentar la eficacia de los esfuerzos de la comunidad internacional en la lucha contra la amenaza más peligrosa del siglo XXI.

Deseo recordar en ese sentido que, en 1999, Uzbekistán hizo un llamamiento enérgico en pro de la creación de ese comité en el seno de las Naciones Unidas.

Uzbekistán es uno de los pocos países que son Partes de las doce convenciones de lucha contra el terrorismo. Esperamos sinceramente que el llamamiento que hizo el Secretario General, Sr. Kofi Annan, a los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que se adhieran a esos documentos y los ratifiquen se observe y aplique.

Uzbekistán apoya la coalición internacional contra el terrorismo como cuestión de principio y está dispuesto a aportar su contribución a fin de acrecentar la estabilidad mundial y regional.

Los acontecimientos del 11 de septiembre impulsaron al mundo a enfrentarse con la situación del Afganistán y, se podría decir, que abrió los ojos de la comunidad internacional al hecho de que el terrorismo no respeta fronteras y que únicamente mediante los esfuerzos conjuntos podemos vencer a este desafío peligroso para la humanidad. De una manera estricta y, yo diría, categórica, los acontecimientos del 11 de septiembre recuerdan a todos que 20 años de guerra han transformado al Afganistán en caldo de cultivo y foco de tirantez del terrorismo internacional que constituyó una amenaza no solamente para las naciones y los países vecinos, sino para toda la humanidad.

Hoy nos complace la evolución positiva que se ha registrado en ese país y acogemos con beneplácito que se haya convocado la Loya Jirga, y se haya establecido el Gobierno de transición que dirige el Presidente Hamid Karzai.

Al mismo tiempo, pese a que ha concluido satisfactoriamente la etapa militar de la operación antiterrorista en el Afganistán, hoy no debemos consentir la autocomplacencia.

Primero, grandes cantidades de armas acumuladas durante los prolongados años de guerra en el Afganistán siguen en manos de grupos armados. En ese contexto, no se pueden justificar los intentos de algunos Estados por suministrar armas en un número cada vez mayor a esa tierra que ha padecido tanto.

Para asegurar la estabilidad y evitar el enfrentamiento militar es importante solucionar los problemas relacionados con la reducción y la confiscación de las enormes cantidades de armas acumuladas en el Afganistán. El hecho de que se libere el territorio afgano de los arsenales de armas pertenecientes a grupos delictivos también reforzará las actividades de las Naciones Unidas y de las instituciones regionales encaminadas a reprimir el tráfico ilícito de armas.

Segundo, los trastornos derivados de la posguerra, el desastre económico, así como la falta de recursos para reconstruir el Afganistán pueden transformarse en un elemento catalizador de los disturbios sociales que algunos grupos armados de dentro y fuera del

Afganistán podrían aprovechar para provocar una nueva ronda de enfrentamientos militares.

Tercero, todavía existen varios grupos en el territorio del Afganistán, incluidos los remanentes de los talibanes, que son capaces de participar en actos subversivos y en guerras de guerrillas. Prosiguen los enfrentamientos entre diversos caudillos de distintos grupos étnicos.

Cuarto, la situación relativa al tráfico de drogas sigue casi invariable. El Afganistán aún es el principal proveedor de opio y heroína. Según muchos expertos internacionales, el hecho de que se haya derrocado el régimen de los talibanes no significa que se haya eliminado el narcotráfico en el Afganistán. En la actualidad, el mundo entero siente gran preocupación por este problema. Es importante y necesario que toda la comunidad internacional adopte medidas adecuadas y preste asistencia, y que las autoridades del Afganistán brinden un apoyo activo a fin de combatir la agresión derivada del tráfico de drogas.

El número de toxicómanos en el mundo sigue siendo de cientos de millones de personas. La proliferación de la toxicomanía socava tanto la salud de los seres vivientes como la base genética de las naciones. Esto afecta a las personas en los países desarrollados y en los países en desarrollo. La República de Uzbekistán realiza grandes esfuerzos para luchar contra la producción, el uso indebido y el tráfico de drogas y apoya totalmente las medidas que han adoptado las Naciones Unidas y la comunidad internacional a fin de enfrentar esos peligros.

Deseo recalcar que es mucho más fácil y eficaz luchar contra el tráfico de drogas en el origen. Por consiguiente, tenemos que bloquear el tráfico ilícito de drogas en gran escala desde el Afganistán en las fronteras mismas de los Estados del Asia central, en lugar de seguir el rastro de gramos y kilogramos en Europa y en otros países desarrollados.

En ese contexto, es aconsejable cambiar el enfoque y en lugar de poner en práctica numerosos programas de lucha contra el tráfico de drogas de poca eficacia se debería buscar la solución concreta a este grave problema asignando recursos y medios controlados por las Naciones Unidas a fin de eliminar el tráfico de drogas a partir de la propia fuente.

Actualmente, la atención de toda la comunidad internacional se ha centrado en la cuestión del Iraq. En

este sentido, apoyamos la declaración que formuló el Presidente de los Estados Unidos George Bush ante las Naciones Unidas, desde esta misma tribuna.

Las medidas encaminadas a solucionar la situación actual propuestas por el Presidente de los Estados Unidos merecen un examen completo y pueden constituir la base para determinar la posición que adoptará el Consejo de Seguridad.

Uzbekistán concede gran importancia al fortalecimiento del proceso mundial de no proliferación de las armas de destrucción en masa. Nuestro país ha merecido reconocimientos por su actividad en este ámbito. La estrategia de Uzbekistán en lo que respecta a velar por la seguridad se basa en la participación del país en el proceso de desarme y de reducción y eliminación de los armamentos que dirigen las Naciones Unidas.

Uzbekistán apoya plenamente el principio de indivisibilidad de la seguridad y, en este contexto, como patrocinador de una zona libre de armas nucleares en el Asia central, asume la responsabilidad de fortalecer el régimen de no proliferación nuclear y participa activamente en el proceso de elaboración de instrumentos en esta esfera.

Uzbekistán propone que, ante la presencia del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, en el transcurso de su próxima visita a la región del Asia central, se firme el proyecto de documento acordado y prácticamente finalizado sobre una zona libre de armas nucleares en el Asia central, en Kazajstán, en la ciudad de Semipalatinsk, antiguo lugar en el que se llevaron a cabo cientos de ensayos nucleares.

La República de Uzbekistán apoya las propuestas del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, relacionadas con las reformas. Esto es necesario para que esta Organización se adapte apropiadamente a los cambios dinámicos que se registran en el ámbito internacional. Uzbekistán es uno de los Estados que consideran que las reformas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas forman parte de la evolución de todo el sistema de las Naciones Unidas.

La estructura actual del Consejo de Seguridad refleja las realidades de una era pasada. El mundo ha cambiado desde entonces. Creemos que el Japón y Alemania tienen el legítimo derecho de ser miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Cuentan con todos los requisitos necesarios para ello.

Para concluir, deseo recordar que han pasado diez años desde que Uzbekistán se convirtió en Miembro de las Naciones Unidas y nos complace profundamente comprobar que la familia de las Naciones Unidas se amplía. Felicitamos a Suiza y a la República Democrática de Timor-Leste por su decisión de pasar a ser partes de pleno derecho en la cooperación multilateral y en el diálogo de las Naciones Unidas. Esto quiere decir que la idea de paz y los principios nobles del sistema de seguridad mundial están al orden del día.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Regional de Rwanda, Excmo. Sr. André Buyama.

**Sr. Buyama** (Rwanda) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame, en nombre de mi delegación y en el mío propio, felicitarlo cordialmente por haber sido elegido Presidente de este período de sesiones de la Asamblea General. Como testimonio de la estima de la que gozan usted y su país, queremos asegurarle que puede contar con el apoyo de la delegación de Rwanda en el cumplimiento de sus tareas.

Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un merecido homenaje a su predecesor por la forma eficaz en que condujo nuestras labores en el quincuagésimo sexto período de sesiones.

Asimismo, en nombre de mi Gobierno, quiero expresar mi agradecimiento y reconocimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por sus esfuerzos incansables para asegurar el funcionamiento eficaz y transparente de las Naciones Unidas y promover la paz mundial.

El Gobierno de Rwanda da una cálida bienvenida a la República Democrática de Timor-Leste y a la Confederación Suiza a las Naciones Unidas. Ya conocemos su contribución al fortalecimiento del papel de nuestra gran familia de las Naciones Unidas, en particular su respeto a los principios de la igualdad de derechos y del derecho a la libre determinación.

En este sentido, el Gobierno de Rwanda insta a que se adopten medidas adecuadas para asegurar una solución justa y duradera del conflicto en el Sáhara Occidental, de conformidad con los propósitos y principios de la Organización. Además, el Gobierno de Rwanda reitera su esperanza de que se alcance la paz en el Oriente Medio, una paz que garantice la creación de un Estado palestino con fronteras reconocidas, que

coexista de forma pacífica con el Estado de Israel, cuya seguridad también debe garantizarse.

Quisiera recordar que, con la caída del Muro de Berlín y el fin de la guerra ideológica que con frecuencia se denomina la guerra fría, el mundo entró en una nueva era, con un nuevo orden económico. A pesar de la existencia de focos de tirantez en numerosas zonas de todos los continentes, acogemos con beneplácito y alentamos las iniciativas destinadas a distender las tensiones que se crearon en los tiempos de la guerra fría. En ese sentido, el Gobierno de Rwanda alienta las conversaciones entre Corea del Norte y Corea del Sur. Esperamos que ambas partes avancen hacia la reunificación pacífica de la península de Corea. El Gobierno de Rwanda también apoya el principio de una sola China. La cuestión de Taiwán es una cuestión interna de China y puede resolverse de forma eficaz fuera del contexto de la guerra ideológica que le dio lugar, de conformidad con el principio ya aceptado por los propios chinos de un solo país y dos sistemas.

Este período de sesiones de la Asamblea General se celebra un año después de los terribles acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. El ataque terrorista perpetrado contra los Estados Unidos sigue vivo en la memoria del pueblo de Rwanda y quiero reiterar nuestra solidaridad con el pueblo estadounidense. Lo hago por buenas razones: quizás valga recordar que, desde 1994, Rwanda ha estado viviendo bajo la amenaza constante de grupos terroristas radicados en la República Democrática del Congo, el más activo de los cuales es el denominado Ejército de Liberación de Rwanda (ALIR), organización formada por elementos de las antiguas fuerzas del Ejército de Rwanda (ex-FAR) y de las milicias Interahamwe que fueron responsables del genocidio de 1994. Los dirigentes del ALIR participaron en la planificación y perpetración del genocidio en Rwanda. Desde 1994, esos elementos han venido atacando a Rwanda en numerosas ocasiones y han perpetrado asesinatos selectivos de personas inocentes y destruido instalaciones sociales y económicas de importancia nacional e internacional. Fueron esos elementos los que asesinaron salvajemente a los turistas estadounidenses, británicos y neozelandeses en el parque de Bwindi, en marzo de 1999.

*El Sr. Mamba (Swazilandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Ahora, en un intento por confundir a la opinión pública internacional y escapar de la justicia, los

miembros de este grupo terrorista se esfuerzan por organizarse en grupos políticos con denominaciones diferentes. Por ello, el Gobierno de Rwanda insta a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros a que adopten las medidas que sean necesarias para encontrar y arrestar a todos los culpables del genocidio de Rwanda, que son ahora miembros del ALIR, y llevarlos ante la justicia internacional. También instamos a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros a que condenen oficialmente a los países que financian y acogen a esa organización terrorista o le prestan apoyo material o logístico.

En lo que respecta al enjuiciamiento de los acusados del genocidio de Rwanda, reitero el llamamiento formulado por el Gobierno de Rwanda a la comunidad internacional para que garantice la eficacia y credibilidad del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, de manera que pueda satisfacer realmente las expectativas del pueblo rwandés y de todas las personas amantes de la justicia. En ese sentido, debería prestarse particular atención a las recomendaciones presentadas por mi Gobierno al Consejo de Seguridad sobre este tema. Además, ha llegado la hora de que la comunidad internacional asegure la aplicación de las recomendaciones pertinentes del informe sobre el genocidio de Rwanda, redactado bajo los auspicios de las Naciones Unidas y conocido como el informe Carlsson.

En cuanto a los efectos desestabilizadores de las actividades terroristas del ALIR, quiero preconizar como remedio que se apoyen los acuerdos de Lusaka y Pretoria, que tienen por objetivo restaurar la paz en la región de los Grandes Lagos. En esos dos acuerdos se establecen las disposiciones para el desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación de las denominadas fuerzas negativas que actúan en la República Democrática del Congo, entre las que se incluyen las ex-FAR y las milicias Interahamwe. El Gobierno de Rwanda exhorta, como cuestión de urgencia, a las Naciones Unidas y sus Estados Miembros a que no escatimen esfuerzos para apoyar enérgicamente la aplicación de esos acuerdos.

En lo que respecta a Rwanda, hemos hecho nuestro mayor esfuerzo con miras a aplicar esos acuerdos y trabajar para restablecer una paz genuina y duradera en la región de los Grandes Lagos. Quiero aprovechar esta oportunidad para anunciar que, de conformidad con la declaración formulada por Paul Kagame, Presidente de la República Rwandesa, en una sesión del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de la República

Democrática del Congo, celebrada el 13 de septiembre, mi Gobierno comenzó a retirar sus tropas de la República Democrática del Congo el 17 de septiembre, según lo previsto en el Acuerdo de Pretoria.

Mi Gobierno está convencido de que la aplicación de esos acuerdos conducirá, no sólo a la restauración de la seguridad y la estabilidad en nuestra subregión, sino también al establecimiento de un clima de confianza y buenas relaciones de cooperación que faciliten las acciones comunes en nuestra lucha contra las actividades terroristas orquestadas por el ALIR y por cualquier otra organización terrorista.

En este sentido, quiero reafirmar el compromiso del Gobierno de Rwanda de cooperar plenamente para lograr el éxito de cualquier iniciativa destinada a prevenir y reprimir el terrorismo en todas sus formas. Al respecto, y en cumplimiento de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, nuestro Gobierno ha ratificado ahora todos los instrumentos internacionales de lucha contra el terrorismo que no había firmado o ratificado previamente, además de la Convención de la OUA para prevenir y combatir el terrorismo, que ya había ratificado.

Rwanda acaba de presentar su primer informe al Comité del Consejo de Seguridad establecido para dar seguimiento a la aplicación de esa resolución. De la misma manera que Rwanda está firmemente decidida a combatir el terrorismo, fuente de desolación y de inestabilidad en el plano internacional, consideramos que la comunidad internacional debe movilizar todos los medios de que dispone para combatir y poner fin a la pobreza, que afecta a la mayoría de sus integrantes. Además, debe consagrarse más a la erradicación de la injusticia y de las desigualdades, con objeto de garantizar un mundo mejor para las generaciones venideras. Así, pues, mi país insta a que se fortalezcan las Naciones Unidas y todo su sistema con miras a que se lleven a la práctica todos los compromisos internacionales en favor de los países pobres. Estos compromisos, especialmente los expresados en la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, deben traducirse cuanto antes en medidas concretas. Los países en desarrollo, especialmente los africanos, esperan con afán esta concretización.

En África, queremos erradicar las causas de la pobreza en toda su magnitud. Ya hemos caído en la cuenta de los distintos carices de la situación y hemos

creado un marco que nos ha de guiar en esta larga lucha contra la pobreza, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). En el marco de la NEPAD, nos hemos comprometido a detener las guerras fratricidas que no hacen sino devastar nuestras economías ya de por sí moribundas, a obrar en favor de la democracia y la buena gestión pública y a hacer valer el estado de derecho.

La comunidad internacional queda de esta manera invitada a respaldarnos en este proceso. Pedimos a los países ricos que reexaminen sus posturas en cuanto a las condiciones que a menudo están vinculadas a las diferentes intervenciones orientadas a ayudar a los países pobres, sobre todo por lo que se refiere a la deuda y a la asistencia oficial para el desarrollo. Esto es necesario para permitir a estos países hacer frente eficazmente a las múltiples lacras que los amenazan, como el hambre y las enfermedades pandémicas como el VIH/SIDA y el paludismo, de manera que a la larga puedan eliminar el retraso que presentan en relación con los países ricos. Así la globalización será beneficiosa para toda la humanidad.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sr. Agba Otiqpo Mezode.

**Sr. Mezode** (República Centroafricana) (*habla en francés*): El quincuagésimo séptimo período de sesiones se celebra un año después de los espantosos atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. La delegación de la República Centroafricana todavía siente hondamente la fuerte conmoción que nos suscitó este acto contra la libertad y la democracia.

El Presidente de la República, Jefe de Estado, el Excmo. Sr. Ange-Félix Patassé, al encabezar en persona la delegación de la República Centroafricana el día de la conmemoración, quiso reiterar su amistosa solidaridad con el Gobierno y el pueblo estadounidense y reafirmar la enérgica determinación de su país por hacer todo lo que sea necesario para contribuir eficazmente a la legítima cruzada internacional contra el terrorismo en todas sus formas. Iniciamos nuestros trabajos en un contexto particular de la historia de las relaciones internacionales, puesto que nunca antes había sido la humanidad tan consciente de la necesidad de afianzar su cohesión para velar por un mundo de concordia, de solidaridad y de paz.

Antes de extendernos sobre esta realidad, quisiera, en nombre de mi delegación, felicitar cálidamente al Sr. Jan Kavan, así como a los miembros de la Mesa, por su elección a la Presidencia de este período de sesiones. Su rica experiencia de gran estadista y diplomático nos garantiza de antemano el éxito de nuestros trabajos, que contarán con la plena cooperación de la República Centroafricana. Aprovecho esta ocasión para expresar nuestra admiración a su eminente predecesor, Sr. Han Seung-soo, por la destreza y la competencia con que desempeñó sus responsabilidades.

La determinación con la que el Secretario General de nuestra Organización, Sr. Kofi Annan, se consagra en cualquier circunstancia a hacer valer los principios y los ideales de las Naciones Unidas, nos despierta una y otra vez gran admiración. El Presidente de la República, el pueblo y el Gobierno de la República Centroafricana quieren asegurarse que puede contar con todo su apoyo y le reiteran su profundo agradecimiento por los informes objetivos que ha elaborado sobre la situación en la República Centroafricana.

La admisión de la Confederación Suiza como Miembro de las Naciones Unidas y la próxima incorporación de la República Democrática de Timor-Leste son prueba de la marcha decidida de nuestra Organización hacia la universalidad. La República Centroafricana da la bienvenida a Suiza y espera mantener con este país una cooperación estrecha en el marco de las Naciones Unidas.

Hace dos años, 189 Estados Miembros se dieron cita aquí mismo y se fijaron unos objetivos de desarrollo para el Milenio, como la reducción de la pobreza extrema, la educación para todos, la promoción de la igualdad entre el hombre y la mujer y la emancipación de la mujer, la reducción de la mortalidad infantil, la mejora de la salud materna, la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades como el paludismo y la tuberculosis, la preservación de un medio ambiente sostenible y la creación de una alianza mundial para el desarrollo. Todos los Estados se comprometieron unánimemente en la llamada Declaración del Milenio a lograr estos objetivos al cabo de 15 años mediante la cooperación multilateral.

Las conclusiones a las que llegamos durante la Cumbre del Milenio sobre la situación en todo el mundo arrojaron luz sobre las profundas carencias de que adolecemos en nuestra voluntad de satisfacer colectivamente los ideales que nos legaron los fundadores de

nuestra Organización. Con todo, gracias a esta misma voluntad, nos comprometimos en la Declaración del Milenio a adoptar un nuevo planteamiento para tratar de colmar las aspiraciones y las esperanzas de los pueblos.

No obstante, ¡qué lejos estamos! La revolución de la información y de las comunicaciones, el progreso de la ciencia y de la tecnología, la liberalización de las transacciones y la desaparición de las fronteras estatales, a la vez que acentúan el fenómeno de la globalización, han fijado otro rumbo que ha hecho del futuro algo tan incierto como imprevisible, hasta el punto de que el mundo corre hoy unas amenazas que pueden hacerle perder el equilibrio.

Los Estados deben hacer uso de todos los recursos que ofrece la cooperación multilateral en el marco de las Naciones Unidas, sobre todo para poner coto a estas amenazas, que a juicio de mi delegación son esencialmente de cuatro tipos diferentes.

El primero, como se puede intuir, es la amenaza que transformó el mundo en una hora y que tiene por nombre terrorismo. Esta forma difusa de crimen organizado transfronterizo que puede desconcertar a un ejército por poderoso que sea, no se puede tolerar. La reacción de la comunidad internacional ante esta nueva forma de agresión debe apoyarse mediante la adhesión a las resoluciones en las que se condenan firmemente esos actos y mediante la actitud adoptada para con los países e instituciones que toleran a sus responsables. Así, todos juntos, mediante la solidaridad y la cooperación multilateral, venceremos el terrorismo, ya sea de Estado o cometido por grupúsculos.

La destrucción del medio ambiente, que hipoteca nuestro futuro día tras día, también es una amenaza real. Debemos dedicarnos a la conservación sostenible de los bosques, de la fauna y de la biodiversidad en aras de las generaciones actuales y futuras. Esta cuestión se analizó elocuentemente en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo. Mi delegación no duda de que la solidaridad internacional puede ser útil para proteger la naturaleza. Esta es una buena ocasión para reconocer la iniciativa que los Estados Unidos adoptaron con el apoyo de la comunidad internacional para proteger la cuenca del Congo, de la que la República Centroafricana forma parte.

Hay una amenaza que no hace falta nombrar por lo evidente que es: la pobreza, que lejos de reducirse se

incrementa con el paso de los años. La Declaración habla de su reducción, pero aún es necesario dejar de producirla. El hambre, las enfermedades endémicas, el VIH/SIDA y, el paludismo son el problema cotidiano de las dos terceras partes de la humanidad que tan solo viven con apenas un dólar al día. ¿Cómo no conmoverse por esto? Esta parte de la humanidad pide simplemente que se le muestre solidaridad para que se le permita vivir en condiciones dignas de nuestra civilización.

Ante la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo y con relación a los fracasos en lo que se refiere a la aplicación de ciertas iniciativas destinadas a favorecer el desarrollo, los países africanos estimaron que tenían más bien que establecer una especie de asociación con los países del Norte. Por consiguiente, propusieron un plan original para el desarrollo de África a través de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). La delegación de la República Centroafricana hace un llamamiento para conseguir el apoyo de la comunidad internacional para la aplicación de ese plan.

Los numerosos desafíos definidos en la Cumbre del Milenio acerca de los objetivos que debemos alcanzar, así como el nuevo plan para el desarrollo de África no tendrán posibilidad de éxito a menos que se beneficien de un ambiente de paz, seguridad y estabilidad.

No obstante, la situación actual no es gran causa de optimismo, aunque a veces se observan algunos indicios positivos en lo que atañe a la solución de algunos conflictos. Pero aún existen crisis regionales que no dejan de constituir una amenaza a la paz.

Fiel a su doctrina, la República Centroafricana estima que la situación en el Oriente Medio sólo podrá solucionarse mediante una aplicación estricta de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas sobre la cuestión. Deploramos el empeoramiento de la violencia en esa región.

En el contexto de nuestra esfera regional y subregional, la República Centroafricana aprecia sobremanera la evolución de los acontecimientos en la República Democrática del Congo, sobre todo la firma del Acuerdo de Paz de Pretoria con Rwanda, por una parte, y el acuerdo de cesación de las hostilidades firmado con Uganda, por la otra.

Para terminar, debo constatar que mi país, la República Centroafricana, es víctima de un ostracismo internacional, de una indiferencia caracterizada por el

desprecio. ¿De que otra manera podemos comprender el silencio de la comunidad internacional y de las instituciones financieras internacionales, a pesar de los llamamientos para la intervención y de las resoluciones del Consejo de Seguridad a consecuencia de los informes del Secretario General después del famoso 20 de mayo? A pesar de los llamamientos de la Organización de la Unidad Africana, convertida ahora en la Unión Africana, y a pesar de los de la Comunidad de Estados Sahelo-Saharianos y de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central. Sin embargo, nuestro país ha progresado en lo que concierne al buen gobierno, esa expresión tan usada en materia política, económica o financiera. Desde comienzos de 2002, la reducción de la corrupción se ha convertido en una realidad, y de ello son prueba las medidas tomadas por nuestras oficinas financieras.

La situación de mi país exige citar al escritor argelino Khateb Yacine, quien dijo:

“Será necesario que nuestra sangre hierva y que nos quememos para que los espectadores se conmuevan. El mundo debe abrir los ojos, no ante nuestros restos, sino ante las heridas de los sobrevivientes.”

El desarrollo sostenible con el que todos soñamos sólo se convertirá en una realidad si aquí y ahora buscamos la solidaridad en las relaciones internacionales.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra al Presidente de la delegación del Reino de la Arabia Saudita, el Excmo. Sr. Fawzi Bin Abdul Majeed Shobokshi.

**Sr. Shobokshi** (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Tengo el honor de formular la declaración del Gobierno de la Arabia Saudita en nombre de Su Alteza Real el Ministro de Relaciones Exteriores.

Es un gran placer para mí, al principio del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, transmitir personalmente al Sr. Kavan y a su país amigo, la República Checa, nuestras felicitaciones más sinceras por su elección al importante cargo de Presidente de la Asamblea. Estamos seguros de que presidirá nuestras deliberaciones con gran sabiduría y eficacia.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, que presidió el anterior período de sesiones con prudencia y experiencia y merece nuestro

agradecimiento. Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestro agradecimiento al Secretario General Kofi Annan por sus esfuerzos incansables para lograr la paz y consolidar la seguridad en todo el mundo y por sus constantes esfuerzos por afirmar el papel de la Organización y aumentar su eficacia.

El Reino de la Arabia Saudita cree que el ingreso reciente de Suiza como Miembro de esta Organización enriquecerá a las Naciones Unidas y, sin duda, aumentará su papel, dadas las contribuciones notables de ese país a la cooperación internacional y su experiencia en esta esfera.

Nuestro período de sesiones actual coincide con el primer aniversario del desastre terrible que ocurrió en los Estados Unidos de América a consecuencia de un vil atentado terrorista que causó la muerte a miles de personas inocentes, con pérdidas materiales enormes y un daño enorme del que todos estamos sufriendo aún. El dolor y el sufrimiento del pueblo estadounidense por la pérdida de sus familiares y seres queridos como consecuencia de este acto cobarde fueron también nuestros al presenciar esos actos en un estado total de conmoción. Condenamos firmemente a los que cometieron ese acto francamente criminal y bárbaro.

Por lo tanto, transmito nuestras condolencias más sinceras y nuestro más sentido pésame al Presidente de los Estados Unidos, a los familiares de las víctimas y al pueblo estadounidense. Les aseguro que esta horrible experiencia sólo puede afirmar lo que ya sabemos de la fortaleza interna y del orgullo del pueblo estadounidense. Esos sentimientos de fortaleza y decisión, así como su determinación de afrontar este reto y seguir adelante con decisión, guiado por los principios de los fundadores de su gran nación, eran inconfundibles cuando, nosotros, junto con el pueblo estadounidense y su Presidente, conmemoramos el primer aniversario de la tragedia.

Fue abrumadoramente penoso para nosotros ver a algunos de nuestros jóvenes, que estaban en situación de contribuir beneficiosamente al desarrollo y al bienestar de su propio país, ser víctimas de los que los convencieron a desviarse por un camino que acabó trágicamente. Esos jóvenes cometieron una ofensa grave contra su propio país y su propia religión, que prohíbe clara y absolutamente el crimen que cometieron.

Permítaseme aquí hacer una cita de la carta que Su Alteza Real el Príncipe Heredero Abdullah, envió al

Sr. George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos, al describir a esos jóvenes de una forma clara y significativa:

“Nosotros en la Arabia Saudita sentimos en especial un dolor agudo al darnos cuenta de que cierto número de jóvenes árabes sauditas habían sido tentados y engañados y su razón trastornada hasta el punto de negar la tolerancia que su religión preconiza y volver la espalda a su país, que siempre ha defendido la comprensión y la moderación. Se dejaron utilizar como instrumento para hacer un gran daño al Islam, religión que ellos adoptaron, y a todos los musulmanes.

Quiero dejar muy en claro que los verdaderos musulmanes del mundo jamás permitirán que una minoría de extremistas rebeldes hablen en nombre del Islam y distorsionen su espíritu de tolerancia.

Sus amigos del Reino de La Arabia Saudita denunciaron y condenaron los ataques del 11 de septiembre tan enérgicamente como el pueblo norteamericano. Como ellos, estamos convencidos de que nada puede justificar que se derrame sangre inocente y que se mate y aterrorice a la gente sin ningún motivo. Por lo tanto, no solamente reiteramos nuestras sinceras condolencias a los familiares de las víctimas, sino que también les aseguramos a todos nuestra continua voluntad y determinación de hacer todo lo que podamos para combatir ese tumor maligno y extirparlo de nuestro mundo. Mi país mantendrá su firme decisión de luchar contra el terrorismo tanto en forma unilateral como en el seno de la coalición internacional.

Debemos proseguir sin cuartel la guerra contra el terrorismo. Nuestra determinación se origina en nuestra firme convicción de que el terrorismo es una enfermedad perniciosa que constituye un peligro mortal para la sociedad humana, y debemos hacer todo lo que podamos para hacerle frente y derrotarlo.”

La posición de La Arabia Saudita con respecto al terrorismo siempre ha sido muy clara, desapasionada y responsable. Eso es lógico, teniendo en cuenta que nuestro país tiene la honra de haber sido elegido por Dios para ser el custodio de los lugares más sagrados de los musulmanes, así como la cuna del mensaje



celestial del Islam. Por eso, queremos preservar los principios y las enseñanzas de la fe islámica.

El Reino de la Arabia Saudita reafirma su apoyo a todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relacionadas con la cuestión del terrorismo. Ha venido cooperando plenamente con la comunidad internacional en la aplicación de dichas resoluciones con miras a combatir el terrorismo. Además, la Arabia Saudita ha tomado las medidas necesarias para eliminar todas las lagunas existentes en las normas relativas a la recaudación de fondos para instituciones de caridad que podrían ser aprovechadas para fines ilegales.

Las autoridades competentes de la Arabia Saudita han dispuesto todas las medidas necesarias para llevar a la práctica la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. Además, el Gobierno de la Arabia Saudita ha prestado su apoyo a todos los esfuerzos internacionales, en el marco del Consejo de Seguridad, para luchar contra el terrorismo con todos los medios aprobados por la comunidad internacional.

El Reino de La Arabia Saudita, que también ha sido víctima de actos terroristas, ha promulgado leyes para castigar a los que perpetran actos terroristas. Además, ha incorporado la lucha contra el terrorismo en el plan de estudios de la escuela elemental.

En el plano regional, La Arabia Saudita fue uno de los primeros países en firmar la Convención árabe sobre la represión del terrorismo, aprobada por la Liga de los Estados Árabes en 1998, y también es signataria de la Convención de la Organización de la Conferencia Islámica sobre la lucha contra el terrorismo internacional.

En el plano internacional, La Arabia Saudita es parte en 10 convenciones y convenios que tratan de distintas formas de terrorismo. Sinceramente, confiamos en que las Naciones Unidas, que representan a todos los países del mundo, hagan que el empeño internacional por luchar contra el terrorismo se convierta en una tarea verdaderamente mundial, sin parcialidad ni discriminación, con el objetivo fundamental de beneficiar a todos los miembros de la comunidad internacional y protegerlos de los males del terrorismo, incluido el terrorismo de Estado.

La lucha contra el terrorismo, la cooperación internacional para rastrear a las organizaciones terroristas y la exploración de todos los medios y arbitrios para erradicarlo son medidas importantes dirigidas a

eliminar ese peligroso fenómeno. Sin embargo, por más eficiente que sea la lucha internacional contra el terrorismo, no podrá erradicar totalmente ese fenómeno a menos que encare sus causas profundas, incluidas las circunstancias políticas, económicas y sociales que son terreno fértil para el extremismo, la violencia y el terrorismo.

La decisión de erradicar el terrorismo ya se ha tomado, sin dudas ni vacilaciones. No obstante, si nuestro verdadero objetivo es erradicar la posibilidad de su repetición, debemos prestar atención a las condiciones políticas, económicas y sociales que, en muchos casos, generan el extremismo, especialmente cuando esas condiciones alcanzan grandes proporciones y no existe ninguna posibilidad de que se produzca un cambio pacífico ni se logre el desarrollo.

Por ejemplo, las condiciones cada vez peores de los pueblos oprimidos, tanto si sufren a causa de la injusticia y la opresión como si se encuentran bajo la ocupación extranjera, y la incapacidad de la comunidad internacional, por una u otra razón, de encontrar soluciones justas a esos problemas, en última instancia crearán una situación que pueden aprovechar las personas con malas intenciones para hacer creer a los jóvenes que la violencia y el terrorismo son los únicos medios, y los ideales, para eliminar la injusticia que los aflige.

Han pasado 35 años desde que el pueblo palestino comenzó a vivir bajo la sofocante ocupación israelí. El ciclo de violencia en los territorios palestinos ocupados sólo terminará cuando se respeten los legítimos derechos de los palestinos. Esos derechos han sido reconocidos por toda la comunidad internacional, están consagrados en muchas resoluciones de las Naciones Unidas y han pasado a ser jurídicamente obligatorios en virtud de varios acuerdos internacionales suscritos por sucesivos gobiernos israelíes con la parte palestina.

Las obligaciones emergentes de esos acuerdos han sido completamente pasadas por alto por los israelíes, tanto las relacionadas con la continuación de la ocupación como las que se refieren al trato que reciben los palestinos y su legítimo dirigente.

La política del asedio, la inanición, las incursiones militares, la destrucción de propiedades y la profanación de los lugares sagrados contravienen totalmente no sólo los acuerdos firmados, sino también el derecho internacional y las normas humanitarias.

Además, el Gobierno de Ariel Sharon está marginando a la Autoridad Palestina, establecida con arreglo a los Acuerdos de Oslo, aislando a los territorios palestinos y destruyendo su infraestructura. Además, como ya no queda nada que destruir, Sharon ha aplicado recientemente una política no sólo de encarcelamiento, sino también de asesinato a los dirigentes palestinos. Hace poco declaró con insolencia que Israel ya no está más obligado a cumplir con ningún acuerdo firmado con los palestinos, incluidos los Acuerdos de Oslo.

La situación en los territorios palestinos ocupados indudablemente llevará a una catástrofe en el plano humanitario debido al asedio económico, la propagación incontrolada de las enfermedades y el virtual colapso de los servicios de salud pública y las fuerzas de seguridad.

El hecho más importante que todos deben recordar, sobre todo los israelíes, es que el objetivo de la seguridad prometido por el actual Gobierno jamás se hará realidad. Eso, directamente a causa de las políticas y prácticas del actual Gobierno de Israel, que eligió dejar de lado el diálogo y las negociaciones y optó por la opresión y la violencia como medio de resolver el problema palestino.

La declaración del Presidente Bush a la Asamblea con respecto a la dificultad de establecer la paz entre los palestinos y los israelíes sino no se les da a ambos la libertad necesaria está en consonancia con la actual situación en los territorios ocupados, que siguen sufriendo y enfrentando un ciclo de violencia debido a que a una de las partes, a saber, a los palestinos, se les ha negado su derecho a la libertad y la independencia.

Por lo tanto, la solución al dilema es que Israel reconozca la importancia de que se establezca un Estado palestino sobre la base de la legalidad constitucional, capaz de celebrar negociaciones y resolver los problemas pendientes, que no pueden ser ignorados ni pasados por alto. Eso es lo que se debe hacer si realmente se quiere poner fin a la crisis de los territorios ocupados, cuyo precio lo están pagando tanto los palestinos como los israelíes.

Pensamos que un Estado palestino independiente, basado en una constitución vinculante para todos los palestinos, y la especificación de las bases y condiciones que rijan sus relaciones con Israel, constituirán en última instancia una garantía no sólo para los palestinos sino también para los israelíes, ya que la parte israelí tendrá la seguridad de estar tratando con

una entidad legítima de características, estructuras e instituciones claras. Sus relaciones futuras determinarán sus responsabilidades.

Para alcanzar este objetivo, la comunidad internacional debe intervenir para poner fin a la calamidad humanitaria y el sufrimiento a que hace frente el pueblo palestino.

También es necesario poner fin a la violencia que hace estragos en esta zona, abordando la situación en materia de seguridad de forma práctica y desapasionada. Esto significa que la comunidad internacional debe exigir al Gobierno israelí el mismo nivel de obligaciones en materia de seguridad del que exige a la Autoridad Palestina. Limitar las obligaciones en materia de seguridad a la parte palestina no es práctico ni sirve para solucionar el problema. Nos corresponde a todos nosotros trabajar de consuno a fin de aliviar el sufrimiento de los palestinos y dar los pasos prácticos necesarios para encauzar el problema palestino en la vía del arreglo deseado.

En lo que se refiere al arreglo amplio del conflicto árabe-israelí, consideramos que la iniciativa árabe de paz que fue adoptada en la Cumbre Árabe de Beirut es una medida histórica que contempla todos los requisitos de una paz justa y permanente en el Oriente Medio, en base a las resoluciones que tienen legitimidad internacional, y es respaldada por todos los Estados árabes. Esa iniciativa, de aplicarse, llevaría a la retirada completa de Israel de los territorios árabes ocupados y a la normalización de las relaciones árabes con Israel.

Existe otro problema que ha alcanzado proporciones de crisis y que se ha convertido en una fuente de peligro grave para la estabilidad y la seguridad en el Oriente Medio: la cuestión del Iraq y la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Presidente Bush mencionó en el discurso que pronunció ante la Asamblea General la necesidad de que esta cuestión sea considerada en el Consejo de Seguridad a fin de que se aprueben las resoluciones adecuadas. Este es un enfoque nuevo y positivo que acogemos con satisfacción. Sin duda, ese paso ha dado lugar a un nuevo clima, que culminó con la decisión del Gobierno del Iraq de permitir el regreso sin condiciones de los inspectores de armas de las Naciones Unidas. Ese acontecimiento, que evitará un enfrentamiento con medios diplomáticos, demuestra que, en la mayoría de los

casos, una medida positiva da lugar a otra medida positiva recíproca. En este momento, queremos manifestar nuestra satisfacción ante la pronta respuesta del Gobierno israelí a la solicitud del comité ministerial de la Liga de los Estados Árabes, que se reúne de forma simultánea a la Asamblea General. Consideramos que ahora corresponde al Consejo de Seguridad la responsabilidad de emprender serios esfuerzos con el fin de aliviar el sufrimiento del hermano pueblo del Iraq. También consideramos que el Iraq tiene la responsabilidad de cumplir sin demora su promesa de permitir el regreso de los equipos de inspección de armas de las Naciones Unidas, sin condiciones.

El mundo ha sufrido una gran destrucción y miseria humana durante el siglo transcurrido, que se ha caracterizado por enfrentamientos sangrientos, odio, conflictos y violencia. En un mundo de dependencias entrelazadas e intereses comunes, la paz y la estabilidad de la humanidad dependen en gran medida de la decisión de la comunidad internacional de renunciar a la guerra y a la violencia, combatir el terrorismo y solucionar las controversias por medios pacíficos y mediante la promoción de la cultura de la paz y del diálogo, y fortaleciendo la cooperación, la tolerancia y el entendimiento a nivel internacional.

El Reino de la Arabia Saudita pide la creación de un orden internacional humanitario que se base en una nueva forma de asociación entre los países en desarrollo y los países desarrollados, sobre bases sólidas de cooperación, solidaridad y relaciones internacionales construidas con justicia, equidad y beneficios mutuos, así como responsabilidades compartidas.

El Reino de la Arabia Saudita aguarda con interés un siglo XXI que se rija por el imperio del derecho en lugar de la fuerza bruta, un siglo de verdadero pluralismo en el que todos participen en la gestión de las cuestiones actuales y en la creación del futuro, en lugar de excluir e ignorar a los demás. Esperamos que llegue un año en que prevalezcan los valores morales que rigen el comportamiento humano y en el que los estándares de la justicia, la misericordia y la interacción entre los pueblos crezcan hasta lograr la seguridad, la estabilidad y la paz para toda la humanidad.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, Excma. Sra. María Eugenia Brizuela de Ávila.

**Sra. Brizuela** (El Salvador): Sr. Presidente: Permítame expresarle, en nombre del pueblo y Gobierno de El Salvador, nuestras más sinceras felicitaciones por su elección para conducir las labores de este período de sesiones de la Asamblea General.

Asimismo expresamos nuestro reconocimiento a su Excelencia el Sr. Hang Seung-soo, por la exitosa labor desempeñada durante los trabajos del período de sesiones anterior, y reconocemos al Secretario General Sr. Kofi Annan por su labor y atención en la prevención y solución de los conflictos, animándolo a continuar avanzando en el proceso de reformas de las Naciones Unidas. Expresamos nuestra bienvenida al seno de este importante foro mundial, en su nueva calidad de Estados Miembros, a la Confederación Suiza y a la República Democrática de Timor-Leste. En ese sentido, reiteramos nuestra solicitud de reexaminar la situación especial en el contexto internacional de la República de China, a cuyos 23 millones de ciudadanos se les niega el derecho de estar representados en este foro. Albergamos la esperanza de que en un futuro próximo la participación de todas las naciones del mundo, sin exclusión alguna, como es actualmente el caso de Taiwán, sea una realidad en esta Organización mundial.

El Gobierno de El Salvador tiene la convicción de que es necesario examinar iniciativas novedosas y visionarias que permitan levantar los obstáculos existentes en las discusiones sobre la composición y el papel del Consejo de Seguridad en el nuevo milenio. Ello no solamente es necesario sino además imprescindible para que las Naciones Unidas continúen siendo el principal foro mundial de acción colectiva frente a los desafíos de la paz y la seguridad internacionales.

En mi país, este año, hemos conmemorado el décimo aniversario de la suscripción de los Acuerdos de Paz que pusieron fin al conflicto armado y dieron inicio a una nueva realidad de esperanza, paz, democracia y desarrollo. Nuestro proceso democrático se ha ido consolidando progresivamente y avanza con toda normalidad en el marco de la misma dinámica de debates y deliberaciones abiertas que caracteriza a toda democracia. Esto ha sido producto del firme deseo de todos los salvadoreños de edificar una sociedad libre y democrática, de la cual nos debemos de sentir orgullosos y comprometidos todos los Estados Miembros por el exitoso papel jugado por las Naciones Unidas.

En el campo económico y social, hemos realizado progresos importantes para el fortalecimiento de la paz

y la democracia. El Gobierno del Presidente Francisco Flores ha promovido fuertemente un modelo económico de libertades como medio para avanzar hacia el desarrollo y aprovechar las oportunidades de la globalización. Además, hemos favorecido el desarrollo humano, invirtiendo principalmente en educación, salud, vivienda y servicios básicos como elementos imprescindibles para contribuir al bienestar social, al incremento del nivel de vida de nuestra población y al desarrollo.

A 10 años de la firma de los Acuerdos de Paz, El Salvador ha culminado exitosamente su proceso de pacificación, y se están disfrutando los dividendos de la paz. Por ello, agradecemos el valioso apoyo de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas, particularmente de los países amigos del Secretario General para el proceso de paz en el Salvador —Colombia, España, México, Venezuela y los Estados Unidos de América— por ese acompañamiento brindado durante el desarrollo de dicho proceso, y cuya experiencia exitosa continúa sirviendo en los esfuerzos de resolución de conflictos en diversas regiones del mundo.

En lo que respecta a Centroamérica, debo reafirmar el espíritu integracionista de El Salvador, asignando una alta prioridad a sus relaciones con los países vecinos, buscando el desarrollo conjunto de la región y la consolidación del proceso de integración centroamericano en sus facetas política, económica, y social, ya que sólo como una región estable y unida podremos complementarnos para fortalecer nuestra posición en el entorno económico mundial y enfrentar conjuntamente los retos de la globalización. Sólo a través de la integración podremos superar nuestra estrechez territorial para responder efectivamente a las justas demandas de los ciudadanos en materia de educación y salud, y de oportunidades de futuro. Y también sólo estando unidos y abiertos al mundo como región podremos dejar de parecer pequeños ante el gran reto de promover y atraer, con la celeridad que se requiere, la generación de más y mejores empleos para que nuestra gente toda pueda libremente forjarse un porvenir digno en su propia tierra.

En ese contexto, los Presidentes centroamericanos han acordado un plan de acción de integración económica de ejecución inmediata, en el que se incluye la conclusión, el próximo año, de la unión aduanera. Asimismo, se continuará trabajando en la adopción de aranceles externos comunes, la facilitación del comercio y la libre circulación de todos los productos. Con esta visión, también nos encontramos negociando de

manera conjunta acuerdos de libre comercio con el Canadá y los Estados Unidos, habiendo logrado resultados positivos en los acuerdos centroamericanos ya vigentes con México, la República Dominicana, Chile y Panamá. Estamos trabajando en la ejecución y promoción del Plan Puebla-Panamá, mediante la implementación de ocho megaproyectos de integración mesoamericana. Con el llamado P.P.P. pretendemos aprovechar la potencialidad de Centroamérica y el sur y sureste de México, como corredor natural que conecta a la América del Norte con la del Sur, y donde confluyen los dos océanos.

Hemos asumido responsablemente el desafío histórico de abordar en las instancias correspondientes las controversias limítrofes que nos fueron heredadas a esta generación centroamericana. El Salvador ha hecho lo que le corresponde en ese sentido. Por un lado, convencidos de que el estricto cumplimiento del derecho internacional es un cimiento para la armonía entre países hermanos, hemos alcanzado en los pasados días un acuerdo a nivel de Presidentes con la República de Honduras para acelerar la demarcación de nuestra frontera terrestre. Por otro lado, hemos acudido a la Corte Internacional de Justicia en días pasados para hacer uso del derecho que nos asiste en dicha instancia para solicitar la revisión de la sentencia que la misma dictó en 1992, únicamente de uno de los seis sectores en disputa en el caso que de común acuerdo le sometimos Honduras y El Salvador en 1986. Con estas acciones, El Salvador y Centroamérica estamos despejando la vía para avanzar sin obstáculos en la concreción de nuestros proyectos conjuntos de integración. Nuestra visión, al fin y al cabo, es que las fronteras que con el derecho trazamos, en la práctica sean borradas por la armonía, el respeto mutuo y el desarrollo de nuestros pueblos.

En el ámbito internacional, y al conmemorarse el primer año de los ataques terroristas perpetrados en los Estados Unidos, el Gobierno de El Salvador desea reiterar su voluntad y firme compromiso a favor de la lucha mundial en contra del terrorismo y actividades delictivas conexas. Concebimos este esfuerzo mundial como una empresa conjunta e individual de los Estados Miembros y, por lo tanto, circunscrita al más profundo respeto de los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional, y el derecho internacional humanitario. En este sentido, el Gobierno de El Salvador, desea reconocer los esfuerzos que realiza el Comité contra el Terrorismo, establecido en

virtud de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. Reiterando su plena disposición a colaborar en la aplicación inequívoca de dicha resolución. Asimismo, queremos informar a la comunidad internacional que El Salvador será el anfitrión de la tercera reunión del Comité Interamericano contra el Terrorismo, que se celebrará en San Salvador el primer semestre del 2003, en donde esperamos que se adopten relevantes decisiones para fortalecer aún más la lucha hemisférica contra este flagelo.

El Salvador reconoce los avances y logros alcanzados con la entrada en vigor del Estatuto de la Corte Penal Internacional. Al respecto, mi Gobierno está realizando los análisis necesarios a fin de compatibilizar los preceptos constitucionales con las disposiciones del Estatuto que permitan iniciar el proceso para formar parte del mismo.

Asímismo, me complace informar que en este mismo ámbito El Salvador suscribió la semana pasada la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

Como afirmó el Secretario General de las Naciones Unidas en su informe relativo a la aplicación de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas: "El mundo en que vivimos hoy en día está como nunca antes en la historia de la humanidad dividido entre ricos y pobres". En dicho informe se muestra la cruda realidad de una sexta parte de la humanidad que lucha cada día por sobrevivir en una batalla de vida o muerte contra las enfermedades, el hambre y las catástrofes naturales y humanas; mientras que otra sexta parte de la humanidad ha logrado niveles de bienestar que no podían siquiera concebirse aún hace pocas décadas; y entre ambos extremos hay 4.000 millones de habitantes en países en desarrollo, que si bien ya no vivimos al borde del desastre, estamos muy lejos de tener la seguridad, la capacidad y el bienestar material de que goza la población del mundo desarrollado.

El Gobierno de El Salvador, como país en desarrollo, está siguiendo el camino trazado en Monterrey y abraja la confianza de que los ofrecimientos de financiamiento de los diferentes países en la Conferencia se hagan efectivos. Asimismo, participamos activamente en los trabajos preparatorios de la Cumbre Mundial

sobre la Sociedad de la Información, convencidos de los beneficios potenciales que la conectividad y el conocimiento implican para el desarrollo futuro de las sociedades libres.

En esa orientación, El Salvador comparte la visión de que la cooperación internacional con países de renta intermedia no debe estar limitada exclusivamente a la cooperación técnica, sino incluir también la financiera, ya que la lucha contra la pobreza no debe estar circunscrita por fronteras o por estadísticas cuyos promedios nacionales distan mucho de ser fiel reflejo de las verdaderas realidades en diversas localidades. Nuestras renovadas democracias necesitan fundamentarse, fortalecerse y hacerse sostenibles a fin de que todos tengan acceso a una mejor calidad de vida.

Todo nuestro esfuerzo de años puede ser destruido por otro de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos: los desastres naturales, cuyos efectos devastadores ya no se concentran solamente en regiones tradicionalmente vulnerables, sino también en otras regiones que antes no eran tan afectadas por los fenómenos naturales, como lo ha sido recientemente en el caso de muchos países europeos. En ese sentido, el pueblo y el Gobierno de El Salvador desean reiterar sus más amplias muestras de solidaridad a los gobiernos de los países afectados y a las familias que han sufrido por causa de las devastadoras inundaciones.

El Gobierno de El Salvador invita a la comunidad internacional a que juntos apliquemos positivamente los acuerdos alcanzados en las cinco esferas fundamentales examinadas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible que se celebró recientemente en Johannesburgo, Sudáfrica, a saber: el agua y el saneamiento, la energía, la salud, la agricultura y la diversidad biológica, todas ellas de una importancia crucial en el futuro medioambiental, en particular en los países en desarrollo.

Permítaseme concluir reiterando el firme propósito y la voluntad política del Gobierno de El Salvador por contribuir activamente en la búsqueda de soluciones colectivas e individuales a los problemas que examinaremos en el transcurso de este período de sesiones de la Asamblea General, así como reiterar nuestro voto de confianza en la labor que realiza el Secretario General de las Naciones Unidas a favor de los pueblos que conforman nuestra Organización de conformidad con los propósitos y principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, lo cuales continúan plenamente

vigentes en este nuevo milenio con el fortalecimiento del multilateralismo.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Daré ahora la palabra a los representantes que deseen hablar en ejercicio de su derecho a contestar. Permítaseme recordar a los miembros que las declaraciones en el ejercicio del derecho a contestar se limitarán a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que deberán ser formuladas por las delegaciones desde sus asientos.

Tiene la palabra el representante de Armenia.

**Sr. Abelina** (Armenia) (*habla en inglés*): Deseo ejercer mi derecho a contestar a la declaración acerca del genocidio armenio que formulara ayer en este Salón el representante de Turquía en ejercicio de su derecho a contestar a la declaración que formulara el Ministro de Relaciones Exteriores de Armenia.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Armenia, en su discurso durante el debate general del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, dijo lo siguiente:

“Hacemos llegar nuestro profundo agradecimiento a todos los gobiernos, parlamentos y órganos internacionales que han reconocido el genocidio de Armenia y prometemos cooperar con todos los que actualmente participan en el proceso de reafirmación de los hechos relacionados con ese crimen de lesa humanidad. Por ser signatario de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, el Gobierno de Armenia asigna gran prioridad a la lucha por la prevención de futuros genocidios e insiste en oponerse a todas las tentativas de negar los genocidios pasados.” (A/57/PV.9)

De hecho, quisiera dar las gracias al representante de Turquía por haber entendido correctamente el mensaje y por traer de nuevo a la atención de este organismo la cuestión del genocidio armenio.

A ese respecto, permítaseme hacer unas pocas observaciones. Para los armenios, el siglo XX comenzó con la tragedia del genocidio y las deportaciones en masa en el Imperio Otomano en 1915 y 1923, la cual tuvo como objetivo deliberado, premeditado y ultranacionalista la exterminación de la comunidad armenia en la Turquía otomana. El primer genocidio del siglo XX se extendió con pleno vigor y continuó hasta que consumió las vidas de 1,5 millones de armenios.

El genocidio armenio es un hecho innegable e incontrovertible y eso es absolutamente claro no solamente para nosotros sino también para un gran número de países que han reconocido, oficialmente, y han condenado el crimen de genocidio perpetrado contra el pueblo armenio. Sin embargo, Turquía no deja de esforzarse en negar este acontecimiento vergonzoso de su pasado. No hay nada nuevo acerca de las acusaciones, falsificaciones e invenciones que el Gobierno de Turquía presenta en sus fútiles intentos por negar o justificar lo que el derecho internacional define como genocidio.

El representante de Turquía hizo referencia a las evidencias “no corroboradas” del genocidio armenio. El genocidio no es algo que tenga que ser demostrado. Los historiadores y los académicos han realizado su labor, y están a la disposición en muchos archivos de Turquía, Rusia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América las evidencias bien documentadas del genocidio armenio. Es lamentable que Turquía prefiriera la ignorancia deliberada y obstinada al enfoque sobrio e imparcial.

El genocidio armenio mostró que un crimen inhumano de esa naturaleza podía ser cometido. La impunidad de la política de genocidio del Imperio Otomano trajo nuevas brutalidades. La evidencia más sorprendente fue el gesto retórico de Hitler acerca de sus planes de invadir Polonia en 1939: “Después de todo, ¿quién habla hoy de la aniquilación de los armenios?”. Se pueden leer esas palabras en el Museo del Holocausto en Washington D.C.

Quisiera de manera particular destacar un aspecto más, que tiene especial pertinencia para las Naciones Unidas. En 1948, la Organización adoptó la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. El Sr. Raphael Lemkin, autor del término “genocidio” y uno de los coautores de la Convención, hizo hincapié en la necesidad de que la comunidad internacional contara con tal Convención al hablar de la necesidad de “impedir que ocurra de nuevo lo que le sucedió a los armenios durante la primera guerra mundial y a los judíos durante la segunda guerra mundial”. Lamentablemente, Turquía, que es parte en la Convención, no desea reconocer que la negación es una continuación del genocidio o, como algunos han hecho notar, es el acto final del genocidio.

La negación continua de Turquía del genocidio de los armenios en el Imperio Otomano nos lleva a intensificar más nuestras aspiraciones a la justicia histórica.

Las inútiles distracciones, acusaciones y distorsiones de Turquía no tienen nada que ver con el genocidio armenio, su reconocimiento internacional o su estudio académico. Sin embargo, sí destacan el mal del genocidio y de su negación. En lugar de condenar al criminal Comité de Unión y Progreso, a cargo del Gobierno otomano durante la primera guerra mundial, Turquía hoy se identifica con él. En vez de distanciarse de la política asesina de genocidio, Turquía busca incansablemente justificarla. Esa es una política destructiva que de ninguna manera puede ser interpretada como una medida que lleve a la curación, la reconciliación, el entendimiento o el mejoramiento de las relaciones entre Turquía y Armenia. Hay una mejor manera de enfrentarse al pasado doloroso, es decir, llegando a aceptar la verdad del asunto.

Tal como el Presidente Kocharian dijo en este Salón, hace dos años en su discurso ante la Cumbre del Milenio: “La penitencia no es una humillación, sino que ennoblece a los individuos y a las naciones” (A/55/PV.6). En su resolución de 1987, el Parlamento Europeo se refirió al hecho de que el reconocimiento del genocidio armenio debe ser percibido como un acto profundamente humano de rehabilitación moral con relación a los armenios, que no puede sino hacer honor al Gobierno de Turquía. De hecho, muchas naciones han encontrado su resurrección espiritual y moral en la ola de validaciones de la verdad, es decir, enfrentando como es debido su propio pasado.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra al representante de Turquía para ejercer el derecho a contestar por segunda vez, que estará limitado a cinco minutos.

**Sr. Cengizer** (Turquía) (*habla en inglés*): No deseo entablar un prolongado debate, ya que veo que es fútil en verdad esperar que mi colega armenio ponga en duda por lo menos algunos aspectos de sus argumentos. Diría solamente esto. Como se sabe a ciencia cierta, al final de la primera guerra mundial los armenios, recordándoles a las Potencias victoriosas que también habían luchado como parte beligerante cuando estaban bajo los otomanos, querían estar representados en las Conferencias de París y de Sévres. Quisiera citar al respecto las palabras del Sr. Ali Aharonian, un dirigente armenio, en su presentación en la Conferencia de Paz de París, como aparece en *Papers Related to the Foreign Relations of the United States: The Paris Peace Conference 1919*, que fuera impreso por el *Government Printing Office* de Washington D.C.:

“Al principio de la guerra, nuestra nación no solamente olvidó todos los motivos de queja contra el gobierno zarista y se unió con entusiasmo a la bandera rusa en apoyo de la causa de los aliados, sino que nuestros compatriotas en Turquía y en todo el mundo ofrecieron al Gobierno del Zar \*[los archivos de la Embajada de Rusia en París lo prueban] establecer y apoyar con legiones armenias, a costa propia, para pelear lado a lado con las tropas rusas bajo el mando de los generales rusos.”

De hecho, citamos palabras de un académico eminente, a quien algunos de nuestros amigos armenios no les gusta citar, el profesor Bernard Lewis:

“Lo que le pasó a los armenios fue la consecuencia de una masiva rebelión armada de los armenios ... la cual se inició aún antes de que estallara la guerra y continuó a escala mayor. Grandes cantidades de armenios ... se unieron a las tropas rusas que invadían Turquía.”

Y en otra parte, el profesor Lewis decía:

“Los armenios quieren beneficiarse de ambos mundos. Por un lado, hablan con orgullo de su lucha contra el despotismo otomano, mientras que por otro, comparan su tragedia con el genocidio judío.”

Finalmente, con respecto al proceso de alcanzar el reconocimiento internacional, quisiera citar a la vocera del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, la Baronesa Ramsay de Cartvale, en su declaración del 14 de abril de 1999:

“El Gobierno británico había condenado las masacres en ese tiempo. Pero ante la falta de evidencias inequívocas de que la administración otomana tomara la decisión específica de eliminar a los armenios bajo su control en esa época, los Gobiernos británicos no reconocieron que esos acontecimientos fueran indicios de genocidio. Ni tampoco creemos que sea asunto de los gobiernos de hoy el examen de acontecimientos de hace más de 80 años, con el objetivo de pronunciarse sobre los mismos.”

Quisiera terminar mi declaración rindiendo homenaje a la memoria de todos los que perecieron — turcos, armenios y otros — que perecieron en ese trágico período de nuestra historia común.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Armenia para ejercer su derecho a contestar por segunda vez, que estará limitado a cinco minutos.

**Sr. Abelian** (Armenia) (*habla en inglés*): Me disculpo por hacer uso nuevamente de la palabra. Sólo quiero hacer algunos comentarios adicionales relativos a las observaciones hechas por el representante de Turquía. En primer lugar, quiero recordar al representante de Turquía que el genocidio contra los armenios comenzó con la “noche de los cristales”, la noche del 24 de abril de 1915, primer día de genocidio, cuando las autoridades turcas asesinaron brutalmente a más de 300 intelectuales armenios, marcando de esa manera el inicio del exterminio en masa de armenios en el Imperio Otomano.

No es mi intención traer cuestiones de archivo al Salón de esta Asamblea General. Simplemente quiero citar una declaración hecha por el Embajador de Alemania, representante de un país aliado de Turquía, quien en fecha tan temprana como julio de 1915 dijo lo siguiente:

“La manera en que se está llevando a cabo el reasentamiento demuestra que el Gobierno persigue el objetivo de destruir la raza armenia en Turquía.”

En julio de 1917, su sucesor dijo lo siguiente:

“La política de exterminio ha triunfado en gran medida. Los actuales dirigentes de Turquía apoyan plenamente esta política.”

Es sobre la base de estos y otros hechos que, en 1919, el Tribunal Kemalist juzgó y condenó a varios oficiales turcos de alto rango por el papel desempeñado en lo que el Gobierno de Turquía llamó entonces la matanza y destrucción de los armenios.

El lamentable hábito del Gobierno turco de negar el genocidio cometido contra los armenios sigue expresándose en una interminable cadena de falsificaciones. Si los turcos de hoy tienen dificultades para establecer relaciones normales con sus vecinos, quizá se deba a que esa visión inconsecuente e inaceptable del pasado y de la memoria histórica no se ajusta a lo que como tal entiende el resto del mundo. Este triste y retorcido esfuerzo por escamotear la evidencia del genocidio contra los armenios si bien es cuestionable, es al mismo tiempo un reflejo del grado hasta el cual Turquía está dispuesta a continuar presionando al mundo con su ficticia negación de la verdad.

Corresponde a los responsables del genocidio contra los armenios examinar sus conciencias para encarar su historia y aprender de ella, preguntarse cuánta violencia pudo haber, examinar qué fue lo que les llevó tan lejos en el genocidio y encontrar algo de redención en los actos de arrepentimiento, comenzando, aunque no terminando, con el conocimiento y aceptación de la verdad. Si son incapaces o reacios a la verdad y aún tratan de defender su imagen de honestidad, entonces se encontrarán a sí mismos en la posición de cometer iguales crímenes contra otros grupos.

*Se levanta la sesión a las 18.15 horas.*